



ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y GESTIÓN DE FOSAS SÉPTICAS, RESIDUOS NO PELIGROSOS Y SUMINISTROS EN LA EDAR DE GALINDO

DOCUMENTO Nº 3

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1. OBJETO

Asistencia técnica para el control y gestión de fosas sépticas, residuos no peligrosos y suministros en la EDAR de Galindo.

2. CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

2.1. TRABAJOS A REALIZAR

Los trabajos a realizar consistirán en planificar y coordinar la recepción de líquidos procedentes de fosas sépticas, pozos de bombas, lixiviados, limpiezas de alcantarillado, inodoros portátiles, etc., comprobar su procedencia y la realización de los controles analíticos que justifiquen su aceptabilidad. Estos trabajos deben permitir garantizar la procedencia de cada cisterna, asegurar que su contenido cumple con los límites establecidos para cargas contaminantes, asegurar la inexistencia de vertidos de procedencia industrial y permitir la identificación de aquellas sustancias que afecten al correcto funcionamiento de la Planta Depuradora.

Los trabajos también conllevan la gestión de documentos para el traslado en camiones de los residuos no peligrosos (arenas, fangos, residuos de desbaste, cenizas, etc.) generados en la EDAR de Galindo, así como el registro de los suministros de productos químicos utilizados en la citada planta. Este trabajo podría ampliarse a otras EDAR periféricas que explota el CABB.

Las labores de control de las cisternas se realizarán desde la EDAR de Galindo debiendo respetar en todo momento el adjudicatario la disciplina de funcionamiento de la instalación, quedando el personal de la contrata bajo la supervisión del Responsable de Explotación de la Planta Depuradora de Galindo.

El ámbito de actuación de este contrato se extiende a todos los Municipios consorciados y aquellos con los que se adopten convenios.

La empresa adjudicataria deberá realizar los siguientes trabajos:

- Recepcionar en la EDAR de Galindo los camiones cisterna con líquidos procedentes de las fosas sépticas, pozos de bombas, lixiviados, limpiezas de alcantarillado, inodoros portátiles, etc. Controlar los documentos administrativos para organizar la recepción en función del número de cisternas a descargar y controlar el tiempo de descarga para evitar tiempos de espera de las cisternas en la Planta depuradora.
- Desarrollar operaciones de identificación, registro, muestreo y analíticas para los camiones recepcionados. Se valorarán las propuestas de muestreo de cisternas que garanticen la mayor representatividad del contenido del camión. En el caso de los lixiviados, se tomarán como mínimo dos muestras mensuales por cada vertedero, pudiendo variar la frecuencia en función de la disponibilidad de lixiviado y de la necesidad de un control más exhaustivo



- Cumplimentar la base de datos para el censo de las fosas sépticas existentes en la comarca, pozos de bombas, lixiviados, limpiezas de alcantarillado, inodoros portátiles, etc., y para el control y seguimiento de las operaciones de limpieza y de las empresas de limpieza. Elaborar los informes mensuales y aquellos solicitados por el Consorcio.
- Supervisar la descarga de cisternas, suspendiendo la misma en caso de detectar problemas o atascos en los equipos de la depuradora. Así mismo, se dejará pasar un tiempo de 15 minutos desde el momento en que finalice la descarga de una cisterna hasta la siguiente.
- Supervisar la descarga de fangos líquidos procedentes de otras EDAR periféricas en las instalaciones dispuestas a tal efecto dentro de la EDAR de Galindo.
- Desarrollar procedimientos que permitan identificar a posteriori la cisterna causante de anomalías en los procesos de tratamiento de la EDAR de Galindo. Establecer procedimientos probatorios y procedimientos de apercibimiento a la empresa de limpieza en caso de incumplimiento de las normas de admisibilidad.
- Antes de las descargas se entregarán a los transportistas unas fichas, elaboradas por el Departamento de Prevención del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, con una serie de pautas y normas en materia de Seguridad y Salud. Estas fichas serán de obligado cumplimiento y cualquier transportista que no cumpla estas normas será inmediatamente amonestado y tendrá que abandonar las instalaciones del CABB hasta nuevo aviso.
- Hacer un seguimiento de los pozos sépticos limpiados en repetidas ocasiones y que deberían haber sido eliminados por estar en zonas servidas por el Sistema de Saneamiento Público. Enviar las comunicaciones a los usuarios incluidos en este grupo y elaborar las propuestas de facturas por tratamiento de lodo, de acuerdo con el precio establecido en la Ordenanza Fiscal del Consorcio de Aguas.
- Realizar visitas a todos los pozos sépticos y pozos de bombas, procedentes de limpiezas urbanas, núcleos aislados e industriales para evaluar el volumen, realizar la toma de muestra, registrar las coordenadas de ubicación del pozo (mediante navegador GPS), registrar el nº de abonado de, al menos, uno de los usuarios y comprobar la ausencia de actividades no domésticas que pudieran condicionar la aceptación del pozo séptico y, en su caso, verificar la operación de limpieza. El resultado de la visita quedará reflejado en un acta de la que se entregarán copias al titular del pozo séptico y a la empresa de limpieza.
- En aquellos pozos sépticos y pozos de bombas en los que, durante las operaciones de descarga en la EDAR de Galindo, se detecten gran cantidad de residuos sólidos urbanos, por ejemplo, toallitas, cuando soliciten nuevas limpiezas se buzoneará un folleto divulgativo para todos los vecinos, además de informar al titular o al Presidente de la comunidad de que el hecho de que se viertan toallitas u otros residuos por el inodoro, puede generar atascos e inundaciones en los bajos y/o primeros pisos.



- Tramitar los documentos para la gestión de residuos generados en la EDAR de Galindo, mediante el sistema IKS-eeM y generar los DSC (documentos de seguimiento y control) que exige el Gobierno Vasco para el traslado de residuos no peligrosos (arenas, fangos, residuos de desbaste, cenizas, etc.) desde la EDAR de Galindo a los gestores de residuos. Mantener las bases de datos y elaborar los informes que solicite el Consorcio. Este trabajo podría ampliarse a otras EDAR periféricas que explota el CABB. Se valorará que la empresa adjudicataria tenga la condición de Agente de Gestión Delegada (AGD) o Entidad de Gestión de la Información Ambiental (EGIA) para la gestión del circuito documental a través del Sistema IKS-eeM.
- Registrar los suministros de productos químicos utilizados en la EDAR de Galindo, mantener las bases de datos y elaborar los informes que solicite el Consorcio. Este trabajo podría ampliarse a otras EDAR periféricas que explota el CABB.
- Pesado de todos los camiones que entran y salen de la EDAR, a los que hace referencia esta Asistencia Técnica.
- Realizar trabajos complementarios de:
 - Adecuar la base de datos de fosas en Access a la nueva plataforma en ORACLE y realizar tareas de verificación, migración de datos, creación de nuevos campos, informes, etc.
 - Realizar trabajos de campo para actualizar la definición de zonas servidas y/o servibles por el Sistema de Saneamiento público para alimentar el GIS del CABB.
 - Redacción, actualización y modificación de formatos, instrucciones de trabajo, etc. relacionados con la prestación del servicio.
 - Información y concienciación sobre el buen uso del inodoro.
- Realizar trabajos en el almacén del Área de Control de Vertidos, situado en el mismo edificio que la oficina de fosas, tales como la colocación de botes para toma de muestras, recepción de pedidos de dicha área, etc.

La realización de los trabajos objeto de este contrato se ajustará a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad de la explotación y mantenimiento del Sistema de Saneamiento Galindo, de acuerdo a la Norma ISO 9001, en concreto a la INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS LÍQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SÉPTICAS Y OTROS VERTIDOS [IT (PNT-SGC-ExSa-10(01))] incluida en el Anejo 1 de este PPTP.

2.2. MEDIOS NECESARIOS

Para la realización de los trabajos se requiere la presencia permanente de una persona en las instalaciones de la EDAR de Galindo durante el horario de recepción, que es de 8:30 a 19:30 de lunes a jueves y de 8:30 a 15:00 los viernes. Otras dos personas se encargarán de las visitas exteriores. El adjudicatario presentará la relación de personas que atenderán el trabajo y la forma en que cubrirá los periodos de vacaciones, bajas laborales, etc.

Los trabajos precisan de los siguientes medios materiales y humanos:

- Medios humanos: un coordinador con titulación universitaria de grado superior y dos técnicos de titulación de ciclo formativo de grado superior (CFGs) o FP2 con formación en salud ambiental o química ambiental. Para cubrir los periodos de vacaciones de estas tres personas, se requiere el apoyo de otra persona en un periodo estimado de dos meses y medio al año.



- Medios técnicos: dos vehículos para la visita de los pozos sépticos, ordenador, escáner, impresora, material de oficina, navegador GPS, Kit analítico para las fosas sépticas.

3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El adjudicatario estará obligado a aplicar los principios de la acción preventiva que se recogen en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Además de lo indicado anteriormente, la empresa adjudicataria tendrá que cumplir con todos los requisitos exigidos por el Dpto. de Prevención de Riesgos Laborales, los cuales vienen señalados en el Anejo nº 2. Así mismo, además de la evaluación de riesgos específica, deberá elaborar un Procedimiento de Trabajo que contemple los trabajos en espacios confinados.

Para trabajos que no sean rutinarios e impliquen una especial peligrosidad se solicitará un procedimiento específico de ejecución.

Corresponderá al Contratista cumplir y adecuarse en el desarrollo de los trabajos a lo indicado en el Anejo nº 2 correspondiente a la organización de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas durante la prestación del servicio.

Corresponderá al Contratista disponer de todos los Equipos de Protección Colectiva que sean necesarios para los trabajos contemplados en el presente pliego: detectores de gases (obligatorio), equipos de rescate, equipos de respiración, elementos de señalización, etc.

Con carácter general, cuando los trabajos se realicen fuera del horario laboral a jornada partida, la empresa adjudicataria asignará una persona con conocimientos básicos en P.R.L. (Responsable de Seguridad y/o Recurso Preventivo) de la cual se dispondrá de su teléfono móvil, para poder solicitar su presencia en caso de producirse cualquier acto o condición insegura que afecte al presente contrato.

El personal deberá disponer, aparte de la formación específica de los riesgos de su puesto de trabajo surgidos de la evaluación específica, de aquella otra formación complementaria en materia de PRL que pueda ser necesaria, como por ejemplo: espacios confinados, alturas, trabajos con riesgo químicos, etc.

4. MEDICIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS

El importe de los trabajos se calculará dividiendo el importe de la adjudicación entre los 24 meses que conforman el plazo del contrato. El abono de los trabajos se realizará mediante certificaciones mensuales aprobadas por el órgano competente del Consorcio de Aguas.

5. DELEGADO DEL CONTRATISTA

El Contratista, una vez notificada la adjudicación, designará un delegado que actuará como interlocutor con el Consorcio en todo aquello que tenga que ver con la ejecución del contrato.

6. DATOS PARA ESTUDIAR EL SERVICIO A OFERTAR

Con objeto de suministrar información para la evaluación del servicio a prestar, en el Anejo 3 se presentan los datos del año 2022.



El número de inspecciones exteriores será al menos igual a la suma de las fosas urbanas e industriales (345) más los pozos de bombas (58), y el número de determinaciones analíticas igual al número de camiones procedentes de esas fosas (408) y de los pozos de bombas (64), además de los procedentes de los pozos de núcleos aislados (115).

Las visitas de todas las fosas sépticas y el levantamiento de acta suponen del orden de 5.000 km/mes.

En cuanto a los camiones de lixiviados y otros vertidos, durante el año 2022 se recibieron 694 y se tomaron 66 muestras.

El traslado de residuos no peligrosos (arenas, fangos, residuos de desbaste, cenizas, etc.) desde la EDAR de Galindo a los gestores de residuos generó en 2022 602 camiones y el de suministros 113.

7. CONTENIDO TÉCNICO DE LA OFERTA

7.1. DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA

Lo indicado en el PCAP.

Sestao, enero de 2023

El Responsable del Contrato,

Fdo.: Iñigo González Canal.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

ANEXO Nº 1

**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS LÍQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS
SÉPTICAS Y OTROS VERTIDOS IT (PNT-SGC-ExSa-10(01))**

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 1 de 57
---	---	---

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS LÍQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SÉPTICAS Y OTROS VERTIDOS

IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 rev01

Realizado: Responsable del Área de Control de Vertidos	Revisado: Responsable del Área de Control de Vertidos Representante de la dirección para la calidad	Aprobado: Subdirector de Explotación de Saneamiento
---	--	--

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 2 de 57
---	--	---

ÍNDICE

1.	OBJETO	3
2.	RESPONSABILIDADES	3
3.	DESARROLLO	3
3.1.	CLASIFICACION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE RECEPCION DE LIQUIDOS PROCEDENTES DE LA LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS	3
3.2.	RESIDUOS ADMITIDOS Y PROHIBIDOS EN LA EDAR DE GALINDO	5
3.3.	RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS EN LA EDAR DE GALINDO	6
3.3.1.	CARTA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y JUSTIFICANTE DE DESCARGA	6
3.3.2.	CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LA FOSA SÉPTICA	7
3.3.3.	CODIFICACION DE LAS FOSAS SEPTICAS Y LÍQUIDOS RECEPCIONADOS ...	8
3.3.4.	PARTE DIARIO DE CONTROL DE ENTRADAS DE CAMIONES CISTERNAS DE FOSAS SÉPTICAS A LA E.D.A.R. DE GALINDO	9
3.3.5.	DESCARGA DE CAMIONES EN LA EDAR DE GALINDO	10
3.3.6.	MUESTREO DE LA FOSA SÉPTICA	11
3.3.6.1.	Parámetros a analizar	11
3.3.6.2.	Criterio de aceptación o rechazo de los líquidos de fosa séptica	11
3.3.6.3.	Pesada camiones	12
3.3.6.4.	Descarga edificio fosas	12
3.3.7.	INSPECCIONES DIARIAS	18
3.3.8.	ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS	18
3.3.9.	INCORPORACIÓN DE DATOS EN LA BASE DE DATOS	18
3.3.10.	NOTIFICACIONES DE ELIMINACIÓN DE FOSAS SÉPTICAS NO ANULADAS EN ZONAS SERVIDAS	29
3.3.11.	INFORMES MENSUALES PRESENTADOS POR LA EMPRESA AJUDICATARIA DEL SERVICIO DE CONTROL Y RECEPCION DE LIQUIDOS PROCEDENTES DE POZOS SEPTICOS	32
3.3.12.	JUSTIFICANTES DE LA LIMPIEZA Y DESCARGA DE LOS POZOS SÉPTICOS EN LA E.D.A.R. DE GALINDO	35
3.4.	RECEPCION DE LIXIVIADOS PROCEDENTES DE VERTEDEROS EN LA EDAR DE GALINDO	36
3.4.1.	VALE DE CONTROL	36
3.4.2.	PARTE DIARIO DE CONTROL DE ENTRADAS (LIXIVIADOS)	36
3.4.3.	MUESTREO DE LIXIVIADOS Y HOJA DE REMISIÓN DE MUESTRAS	37
3.4.4.	REALIZACIÓN DE INFORMES MENSUALES (LIXIVIADOS)	39
3.5.	RECEPCIÓN DE OTROS VERTIDOS EN LA EDAR DE GALINDO	39
3.5.1.	REDES	39
3.5.2.	ABASTECIMIENTO	41
3.5.3.	LIMPIEZAS EDAR PERIFÉRICAS Y FANGOS BIOLÓGICOS	43
4.	HISTORIAL DE MODIFICACIONES	47
	NORMAS DE DESCARGA DE LIMPIEZAS DE REDES DEL CABB Y SANEAMIENTOS MUNICIPALES EN LA EDAR DE GALINDO	48

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS LÍQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 3 de 57
---	--	---

1. OBJETO

Esta instrucción tiene por objeto describir la sistemática seguida por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia para la recepción de los líquidos procedentes de fosas sépticas y otros vertidos en la EDAR de Galindo.

Las actividades de recepción de líquidos procedentes de fosas sépticas y otros vertidos incluyen los siguientes aspectos:

- Recepción y archivo de la documentación relativa a la fosa séptica o vertido recibido.
- Muestreo e inspección de la fosa séptica y otros vertidos.
- Seguimiento y control de la descarga del líquido de la fosa séptica y otros vertidos en la EDAR de Galindo.
- Elaboración de informes.

Se pretende favorecer la progresiva eliminación de las fosas sépticas en el ámbito de actuación del Consorcio, dar servicio a las viviendas aisladas de las redes de saneamiento y controlar la entrada de residuos a la EDAR para evitar la entrada de aquellos de procedencia industrial que puedan afectar a los procesos de depuración.

2. RESPONSABILIDADES

Las disposiciones establecidas en esta instrucción de trabajo deben ser atendidas por:

- Jefe de la Planta de la EDAR de Galindo.
- Responsable del Área de Control de Vertidos.

3. DESARROLLO

3.1. CLASIFICACION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE RECEPCION DE LIQUIDOS PROCEDENTES DE LA LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS

De acuerdo a lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la ORDENANZA de Saneamiento y Depuración del CABB se establece la siguiente clasificación:

- Uso del Saneamiento Autónomo en Zonas servidas por un Sistema de Saneamiento Público:

Las instalaciones autónomas de depuración (IAD), de titularidad privada, que se encuentren operativas en Zonas servidas por un Sistema de Saneamiento Público deberán ser clausuradas o eliminadas de acuerdo con las siguientes reglas:

Aquellas IAD que se encuentren conectadas con el Sistema de Saneamiento Público deberán ser eliminadas o clausuradas en el menor plazo posible, y en todo caso, dentro del plazo de un año a contar desde que sean apercibidas para ello por el CONSORCIO.

Durante el tiempo en que se mantengan operativas y mientras no venza el plazo de que se disponga para su clausura o eliminación, el vaciado, limpieza y transporte del lodo acumulado en las instalaciones a la Estación Depuradora de Galindo, en Sestao, correrá a cargo de su titular, si bien el tratamiento del lodo se realizará por cuenta del CONSORCIO.

En el caso de no llevarse a cabo la eliminación o clausura de la IAD en el plazo indicado, el conjunto de las operaciones citadas, incluido el tratamiento del lodo, correrán a cargo del usuario. En este caso, además de la tasa íntegra de saneamiento que le corresponda abonar al usuario, cada descarga adicional de lodos en dicha EDAR irá gravada de un recargo, equivalente al coste del tratamiento de los mismos, de acuerdo al precio que establezca al efecto la Ordenanza Fiscal del CONSORCIO.

- Uso del Saneamiento Autónomo en ubicaciones situadas a menos de 100 m de Zonas servidas por un Sistema de Saneamiento Público:

Aquellas IAD que no se encuentren conectadas con el Servicio de Saneamiento deberán ser eliminadas o clausuradas en el menor plazo posible, y en todo caso, dentro del plazo de un año a contar desde que sean apercibidas para ello por el CONSORCIO. Simultáneamente a dicha clausura o eliminación, los usuarios deberán conectarse a la red existente más próxima.

Durante el tiempo en que se mantengan operativas y mientras no venza el plazo de que se disponga para su clausura o eliminación, el vaciado, limpieza y transporte de los residuos acumulados en la instalación a la Estación Depuradora de Galindo, en Sestao, correrá a cargo de su titular, si bien el tratamiento de los mismos se realizará por cuenta del CONSORCIO.

En el caso de no llevarse a cabo la eliminación o clausura de la IAD y la conexión del usuario a la red en el plazo indicado, el conjunto de las operaciones citadas, incluido el tratamiento, correrán a cargo del usuario. En este caso, además de la tasa íntegra de saneamiento que le corresponda abonar al usuario, cada descarga adicional de lodos en dicha EDAR irá gravada de un recargo, equivalente al coste del tratamiento de los mismos, de acuerdo al precio que establezca al efecto la ORDENANZA Fiscal del CONSORCIO.

- Uso del Saneamiento Autónomo en Zonas no servidas por un Sistema de Saneamiento Público:

Las instalaciones autónomas de depuración (IAD), de titularidad privada, que al tiempo de entrada en vigor de la presente ORDENANZA se encuentren operativas en Zonas no servidas por un Sistema de Saneamiento Público por encontrarse a una distancia superior a 100 metros de las redes primaria o secundaria o de una EDAR, en los términos descritos en el artículo 5 de la ORDENANZA de Saneamiento y Depuración, deberán sujetarse en su funcionamiento a las siguientes reglas:

Los usuarios titulares de estas instalaciones deberán mantener éstas como sistema primario de depuración, hasta el momento en que sus vertidos puedan conectarse a un Sistema de Saneamiento Público. Desde este momento, quedarán sujetos a las previsiones establecidas para las IAD ubicadas en Zonas servidas por un Sistema de Saneamiento Público.

Durante el tiempo en que se mantengan operativas estas instalaciones, el vaciado, limpieza y transporte del lodo acumulado en las instalaciones a la Estación Depuradora de Galindo, en Sestao, correrá a cargo de su titular, si bien el tratamiento del lodo se realizará por cuenta del CONSORCIO. No obstante ello, el CONSORCIO podrá ofrecer a estos usuarios un servicio colectivo de vaciado y limpieza de estas instalaciones, así como el transporte de los lodos resultantes hasta la EDAR de

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 5 de 57
---	--	---

Galindo.

- Uso del Saneamiento Autónomo de titularidad municipal en Zonas no servidas por un Sistema de Saneamiento Público:

En las redes de alcantarillado y las IAD de titularidad municipal, ubicadas en zonas no servidas por un Sistema de Saneamiento Público, que den servicio a varios grupos de casas o barrios, los usuarios titulares de estas instalaciones deberán mantener éstas como sistema primario de depuración, hasta el momento en que sus vertidos puedan conectarse a un Sistema de Saneamiento Público. Desde este momento, quedarán sujetos a las previsiones establecidas para las IAD ubicadas en Zonas servidas por un Sistema de Saneamiento Público.

Durante el tiempo en que se mantengan operativas estas instalaciones, el vaciado, limpieza, transporte y tratamiento del lodo acumulado en las mismas en la Estación Depuradora de Galindo, en Sestao, correrá a cargo del CONSORCIO. La limpieza de la instalación deberá realizarse cada dos años al objeto de garantizar un correcto funcionamiento de las instalaciones.

3.2. RESIDUOS ADMITIDOS Y PROHIBIDOS EN LA EDAR DE GALINDO

Los dos criterios básicos de admisión de los líquidos procedentes de fosas sépticas en la EDAR de Galindo son:

- La fosa séptica se ubicará en cualquiera de los municipios que integran el Consorcio o aquellos que tengan establecido un convenio.
- El usuario deberá ser cliente del saneamiento del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, es decir, estará dado de alta en la tasa de saneamiento de la factura del agua.

En cuanto a los residuos admisibles en la EDAR de Galindo, dentro del grupo de líquidos procedentes de fosas sépticas, son los siguientes:

- Líquidos de fosas sépticas domésticas de comunidades de propietarios.
- Líquidos de fosas sépticas situadas en actividades comerciales o industriales, siempre y cuando sólo reciban vertidos de aguas fecales.
- Líquidos de fosas sépticas domésticas o municipales en zonas no servidas por un Sistema Saneamiento Público.
- Líquidos de limpieza de colectores de saneamiento urbano realizadas por los municipios consorciados.
- Líquidos de inodoros portátiles ubicados en actos públicos organizados en los municipios integrantes del Consorcio.
- Fangos de depuradoras (núcleos de población aislados).

Queda totalmente prohibida la entrada de cualquiera de los siguientes residuos:

- Líquidos procedentes de limpiezas industriales. Éstos deberán tratarse por gestor autorizado de acuerdo con la normativa específica vigente que les sea de aplicación.
- Purines o líquidos procedentes de granjas o explotaciones ganaderas. Estos deberán utilizarse en el abonado de los terrenos limítrofes a la granja o explotación.

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 6 de 57
---	--	---

- Líquidos o residuos procedentes de separadores de grasas instalados en cocinas o empresas de alimentación.
- Líquidos o residuos procedentes de separadores de hidrocarburos.

En caso de detectarse cualquier incumplimiento de los criterios de admisión de fosas sépticas, la empresa de limpieza responsable será sancionada con la suspensión de la entrada a la EDAR de Galindo durante el plazo de un mes.

3.3. RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS EN LA EDAR DE GALINDO

3.3.1. CARTA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y JUSTIFICANTE DE DESCARGA

Todos los días, a primera hora de la mañana, se reciben por fax las CARTAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)01) de las fosas sépticas a tratar o anular. Esta información es remitida por las empresas de transporte de líquidos procedentes de fosas sépticas. En las cartas de seguimiento y control figuran los datos siguientes:

1. DATOS DEL PRODUCTOR:	3. DATOS DEL TRANSPORTISTA:
Dirección	Empresa
Municipio	Municipio de la empresa
Teléfono del responsable	Teléfono
Responsable	Matrícula del vehículo
Periodo de limpieza	Nº de camiones esperado
	Volumen aproximado
	Certificado de limpieza de cisterna
	Comprobación de limpieza de cisterna
(estos datos serán rellenados por la empresa de transporte)	

2. DATOS DE COMPROBACIÓN:	4. DATOS DEL TRATADOR:
Empresa encargada	Responsable
Fecha	Fecha de recepción
Parámetros analizados	Horas de recepción
	Volumen depositados
(estos datos serán rellenados posteriormente por el Consorcio de Aguas o la empresa que realiza la supervisión del servicio de recepción y control)	

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 7 de 57
---	--	---

3.3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA FOSA SÉPTICA

Los datos que figuran en la carta de seguimiento y control se comprueban con una llamada a las empresas de transporte correspondientes. Asimismo, se preguntan los siguientes datos complementarios:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA FOSA SÉPTICA
Municipio
Dirección
Nº de viviendas
Dimensiones del pozo séptico
Volumen
Locales comerciales
Acceso a la fosa
Eliminación (sí o no)

Todos estos datos se incorporan a la carta de seguimiento y control. Cuando la fosa séptica se limpia por primera vez, los datos se anotan en la hoja de CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA FOSA SÉPTICA (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)03).

Microsoft Access - [CARACTERISTICAS FOSAS]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ? Escribe una pregunta

CONSORCIO DE AGUAS			UREN PARTZUERGOA
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO			HORRIDURA ETA OSASUNBIDEA

CODIGO/ KODIGO	CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA FOSA SEPTICA	FECHA/ DATA
FS-7970	ZULO SEPTIKOAREN KARAKTERISTIKA TEKNIKOAK	26/04/2010

* MUNICIPIO/
UDALERRIA: ZEANURI

* DIRECCIÓN/
HELBIDEA: Ipiñaburu, nº48

* Nº DE VIVIENDAS/
ETXEBIZITZA KOPURUA: 1

* DIMENSIONES/
NEURRIAK:

* VOLUMEN/
BOLUMENA: 4

* LOCALES COMERCIALES/
SALEROSKETARAKO LOKALAK: No

* ACCESO/
SARRERA: Junto a Carretera

Registro: 17311 de 19101

Vista Formulario

NUM

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 8 de 57
---	--	---

3.3.3. CODIFICACION DE LAS FOSAS SEPTICAS Y LÍQUIDOS RECEPCIONADOS

Cada fosa séptica es identificada con un código que contiene seis o siete parámetros. Los dos o tres primeros identifican el origen de la fosa séptica:

FS	Fosa séptica correspondiente a una comunidad de propietarios
FI	Fosa séptica correspondiente a una instalación industrial
FAD	Fosa séptica de núcleo aislado
WC	Limpieza de inodoro portátil
AA	Limpieza de alcantarillado público
PB	Pozo de bombas, ya sea de comunidad de propietarios o de industria

Los cuatro restantes nos indican el número con el que se ha identificado a la fosa séptica o residuo recepcionado. Este número es único para cada instalación:

EJEMPLOS
FS-0001, FS-0002, FS-0003, FS-0004, etc.
FI-0001, FI-0002, FI-0003, FI-0004, etc.
FAD-0001, FAD-0002, FAD-0003, FAD-0004, etc.
WC-0001, WC-0002, WC-0003, WC-0004, etc.
AA-0001, AA-0002, AA-0003, AA-0004, etc.
PB-0001, PB-0002, PB-0003, PB-0004, etc.

Después de la comprobación en la base de datos, en el caso de que la fosa séptica se limpie repetidamente, se registra el número de limpiezas, el día en que se realizó la limpieza anteriormente, el nº de camiones que entró y la empresa que efectuó la limpieza. Además se registra la anulación o no de la fosa séptica. Como ya se dispone de las características técnicas de las fosa por las limpiezas anteriores no es necesario adjuntar la hoja de Características Técnicas de la Fosa Séptica.

Y así son asignados los códigos en las hojas siguientes: Carta de Seguimiento y Control, Características de la Fosa Séptica y Parte Diario de Control de Entradas.

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 9 de 57
---	--	---

3.3.4. PARTE DIARIO DE CONTROL DE ENTRADAS DE CAMIONES CISTERNAS DE FOSAS SÉPTICAS A LA E.D.A.R. DE GALINDO

Algunos de los datos más importantes para la entrada de cada camión cisterna se incorporan al PARTE DIARIO DE ENTRADAS (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)04) que se entrega a los vigilantes de seguridad que controlan la entrada a la EDAR de Galindo y al operador de bombeo. Los vigilantes verifican y controlan la entrada de los camiones aceptados mediante la presentación del justificante de descarga, de tal forma que si un camión no figura en el parte de entradas no puede acceder a la EDAR. Los datos a introducir en el parte diario de entradas son los siguientes:

DATOS DEL PARTE DIARIO
Código de la fosa séptica
Municipio
Dirección
Matrícula del camión
Volumen de cada camión
Empresa transportista

A cada fosa se le indican el nº de entradas esperado, ya que una fosa séptica puede requerir de varios camiones para su limpieza.

A medida que entran los camiones y se acepta la descarga en planta en base a los análisis realizados a la fosa séptica, se rellena el Parte Diario de Entradas con los siguientes datos:

DATOS DEL PARTE DIARIO
Hora de entrada
Hora de salida
Aceptación (sí o no)
Resultados de los parámetros analizados

Microsoft Access - [PARTE DIARIO CAMIONES]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta



CONSORCIO DE AGUAS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO/
UREN PARTZUERG OA HORNIDURA ETA OSASUNBIDEA

PARTE DIARIO DE CONTROL DE ENTRADAS DE CAMIONES CISTERNAS DE FOSAS SEPTICAS
A LA EDAR DE GALINDO/
GALINDOKO HUA-RA SARTZEN DIREN ZULO SEPTIKOEN ZISTERNA KAMIOIEN EGUNEROKO AGIRIA

SUBDIRECCION DE EXPLOTACIÓN DE SANEAMIENTO Y VERTIDOS/
GARBIKETA ETA ISURIEN ERABILPENERAKO ORDEZKARIORDEA

FECHA DATA 

FOSA	MUNICIPIO	DIRECCION	MATRICULA	VOLUME	EMPRESA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA
FAD-0708	LARRABETZU	Gaztelu Auxoa, nº2	BI-7992-CB	3,0	ANSAREO	15:45	
FAD-1295	MUNGIA	Lauaxeta Olerkari, nº50	1990-GRP	5,0	ANSAREO	12:35	
FI-0331	BARAKALDO	Centro Comercial IKEA	1990-GRP	9,0	ANSAREO	09:10	
FI-0472	LEMOA	Estación, nº18 -WOLCO	2664-FMB	10,0	IRIS	08:35	
FS-3951	ERANDIO	Mezo, nº41-43	BI-9327-BL	18,0	VALVERDE	08:50	
FS-6368	BARAKALDO	La inmaculada, nº22	2903-GVD	5,0	ISURBIDE	09:15	
FS-8221	SOPELANA	Kalixeta, nº1	Z-2129-AL	5,0	VALVERDE	09:00	
REDES	ONDARROA	Colector Municipal de Ondarroa	6229-BMY	1,0	EKONOR	16:20	
WC-0237	MUSKIZ	Baños obra: Planta URF	6570-GXK	1,0	ARLAN	11:50	
WC-0334	BILBO	Baños: MILECASA	3025-GFF	1,0	POLY-KLYN	13:30	
WC-0338	BILBO	Baños Obra:F.Bailén BALZOLA	1503-BGM	1,0	IBARRA	09:30	
				0.0			

 **Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa**
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Vista Formulario MAYÚS NUM

Todos estos datos, una vez comprobados al día siguiente, se incorporan a la Carta de Seguimiento y Control, en el apartado correspondiente a los DATOS DEL TRATADOR, junto con los siguientes datos: matrícula del camión, nº de camiones y volumen total tratado de la fosa.

3.3.5. DESCARGA DE CAMIONES EN LA EDAR DE GALINDO

Una vez dentro de la depuradora, el transportista se dirige al edificio de fosas para proceder a la descarga. En primer lugar, si la cisterna es de procedencia urbana o industrial debe realizarse un muestreo. Una vez realizada la analítica y recibida la confirmación de la descarga, el transportista debe presentar el Justificante de descarga en la EDAR de Galindo por viaje realizado, que es el mismo que la Carta de seguimiento y control al operador del bombeo de Galindo. Tras recibir el visto bueno de éste, se procede al vaciado de la cisterna. Esta operación quedará interrumpida en caso de días de precipitaciones que provoquen alivios en la planta.

El transportista tiene la obligación de dejar limpia la zona de descarga, una vez concluida la operación de vaciado de la cisterna.

Quedará terminantemente prohibido el utilizar la zona de descarga y los medios allí disponibles para proceder al limpiado de las cisternas. De no cumplir el procedimiento de descarga, se procederá a la expulsión de la cisterna de nuestras instalaciones.

Los transportistas tienen la obligatoriedad de cumplir todas las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales dentro de las instalaciones de la EDAR de Galindo, y en particular las referidas a las operaciones de descarga de residuos líquidos y lixiviados. A

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 11 de 57
---	--	--

tal efecto, el Departamento de Prevención del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia ha elaborado dos fichas, que se adjuntan en el anexo II, donde se pretende establecer una serie de pautas y normas en materia de Seguridad y Salud. Estas fichas se facilitarán a los transportistas cuando lleguen a la planta y serán de obligado cumplimiento.

Cualquier transportista que no cumpla estas normas, será inmediatamente amonestado y tendrá que abandonar las instalaciones del CABB hasta nuevo aviso.

3.3.6. MUESTREO DE LA FOSA SÉPTICA

3.3.6.1. Parámetros a analizar

A medida que entran los camiones cisterna a la E.D.A.R. de Galindo, se les toma una muestra que es analizada "in situ", determinando los siguientes parámetros cualitativos:

PARÁMETROS A ANALIZAR
pH
Aceites o grasas y/o Hidrocarburos o disolventes
Hierro ferroso (en caso dudoso)

En el caso de que se observe la existencia de exceso de aceites y/o hidrocarburos, se realiza un análisis cualitativo "in situ", consistente en tomar una muestra e introducirla en una probeta graduada de 1.000 ml. Esperar 10 minutos y determinar el volumen de la capa formada de aceites y/o hidrocarburos que se encontrarán en la parte superior de la probeta.

Todos estos datos se incorporan a la Carta de seguimiento y control en el apartado "Datos de Comprobación". Así mismo, se entrega el documento Analítica (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)05) previa a la descarga de la cisterna al transportista de la analítica efectuada, para proceder a la descarga siguiendo el procedimiento descrito en el apartado anterior.

De cada cisterna se conserva una muestra de 100 ml que, una vez por semana se entrega en el laboratorio de saneamiento para su conservación por si hubiera alguna reclamación.

3.3.6.2. Criterio de aceptación o rechazo de los líquidos de fosa séptica

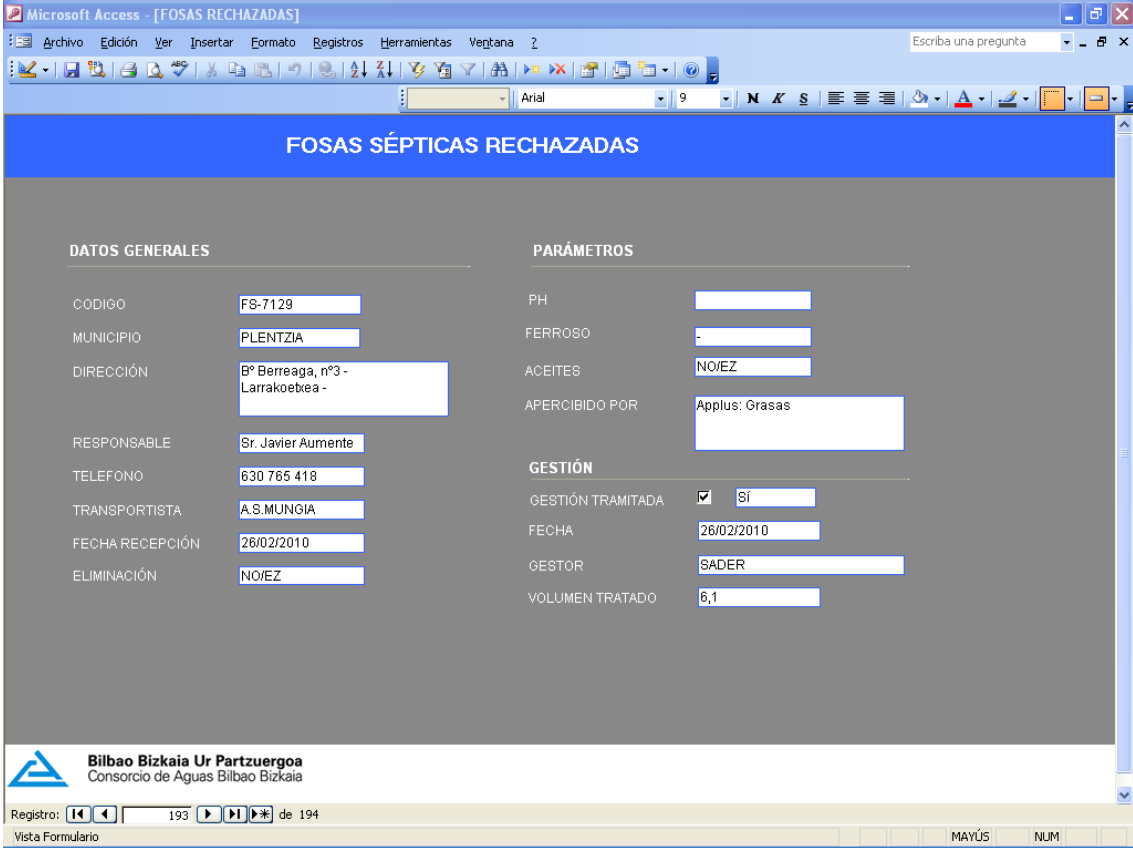
La aceptación o no de la fosa se realiza en función de los siguientes parámetros:

NO ACEPTACIÓN
pH del líquido inferior a 6.
pH del líquido superior a 9,5.
El volumen de hidrocarburos y/o aceites libres supere el volumen de 20ml/l.
ACEPTACIÓN
El líquido es aceptado siempre que no cumpla las limitaciones expuestas anteriormente

En caso de APERCIBIMIENTO, se anota el motivo en la Carta de Seguimiento y Control y

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 12 de 57
---	--	--

se informa al Área de Control de Vertidos por si se requiere la inspección de la actividad. Si el resultado del análisis de una cisterna, una vez dentro de las instalaciones del Consorcio, no es aceptable, no se permite la descarga. La cisterna deberá descargarse en un gestor autorizado de residuos. Para que se permita una nueva descarga de la cisterna en la EDAR de Galindo, la empresa deberá presentar el Documento de seguimiento y control que certifique el tratamiento del residuo rechazado en un gestor autorizado.



The screenshot shows a Microsoft Access database window titled "FOSAS RECHAZADAS". The form is divided into two main sections: "DATOS GENERALES" and "PARÁMETROS".

DATOS GENERALES:

- CODIGO: FS-7129
- MUNICIPIO: PLENTZIA
- DIRECCIÓN: Bº Berreaga, nº3 - Larrakoetxea -
- RESPONSABLE: Sr. Javier Aumente
- TELEFONO: 630 765 418
- TRANSPORTISTA: A.S.MUNGIA
- FECHA RECEPCIÓN: 26/02/2010
- ELIMINACIÓN: NO/EZ

PARÁMETROS:

- PH: [Empty field]
- FERROSO: [Empty field]
- ACEITES: NO/EZ
- APERCIBIDO POR: Applus: Grasas

GESTIÓN:

- GESTIÓN TRAMITADA: ☒ Sí
- FECHA: 26/02/2010
- GESTOR: SADER
- VOLUMEN TRATADO: 6,1

At the bottom of the form, there is a footer with the logo of Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa and the text "Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia". Below the form, there is a status bar showing "Registro: 14 de 193" and "Vista Formulario".

3.3.6.3. Pesada camiones

Una vez realizada la analítica previa y tras la pertinente comprobación, si el resultado es positivo, es decir si los diferentes parámetros anteriormente mencionados se ajustan a lo requerido, el residuo es considerado apto, se procederá a pesar el camión por primera vez, de esta manera se generará un ticket único para cada viaje, obteniendo el valor bruto en primera instancia, para una vez vaciado el camión en planta recuperar el ticket y efectuar la tara del camión, para así disponer del peso neto correspondiente al residuo. Una de las copias del ticket se entregará al transportista y las otras dos se archivarán junto a la ficha correspondiente al residuo.

3.3.6.4. Descarga edificio fosas

Tras efectuar la primera pesada, se indicará al transportista que se dirija a la zona de descarga, el técnico de la empresa adjudicataria irá al edificio de fosas para supervisar en todo momento la operación, velando por el buen funcionamiento de las instalaciones y

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 13 de 57
---	---	--

poniendo en sobre aviso al operador de bombeo de la tarea que se está efectuando.

Procedimiento detallado de las tareas a realizar por el personal de la asistencia técnica en el edificio de fosas.

A primera hora de la mañana

- Logeo SCADA y comprobación del sistema, verificación nivel pozo, estado bombas, motores, puertas, ventiladores, lavador, reconocimiento alarmas, reseteos grupos si es necesario, etc.
- Se comprueba in situ el estado de la instalación, verificando los contenedores, autocompactadores, los tornillos, lavador, nivel foso, sistema ventilación etc, se echa un vistazo general a la limpieza de la instalación y se apunta el valor del caudalímetro correspondiente al agua consumida etc.

Llegada del vehículo con el residuo

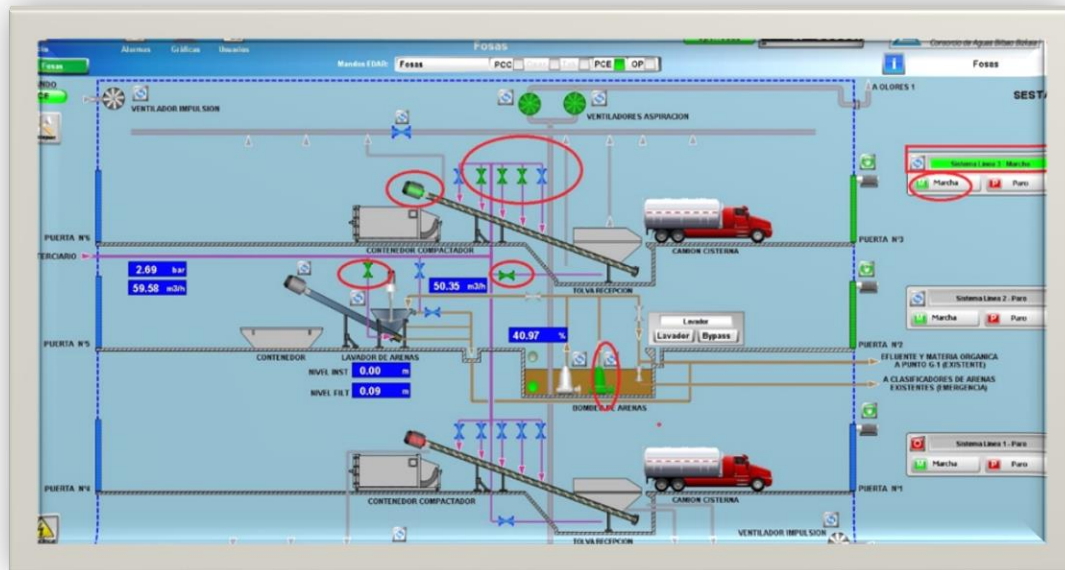
- Se debe tener claro el tipo de residuo, de cara a arrancar la instalación o únicamente verter directamente en las bocas que conectan con el G1.
Así hemos catalogado los siguientes residuos según el punto de descarga.
 - **Directamente al G1:** Se vierten en este punto residuos sin excesivos sólidos, principalmente fangos biológicos, lixiviados, baños químicos portátiles, etc.
 - **Instalación tornillo-bombeo-lavador:** En este punto se vacían los vertidos principalmente provenientes de fosas sépticas, independientemente del tipo (urbana, industrial, núcleo aislado, alcantarillado, bombeo etc.), limpiezas de instalaciones periféricas, redes del Consorcio y municipales, limpiezas internas realizadas en Galindo siempre y cuando contengan sólidos, etc.
- Una vez identificado el residuo se abre desde el SCADA de la oficina la puerta correspondiente, las dos puertas de los lados, es decir, *Puerta 1- Barakaldo* y *Puerta 3- Sestao* para la instalación propiamente dicha y la del medio, *Puerta 2*, para las descargas directamente al G1. En este último caso no es necesario el arranque de la instalación.



- El técnico en la oficina de fosas, pasará el mando de PCE a OP en el SCADA para poder tener el control en el SCADA de la instalación.



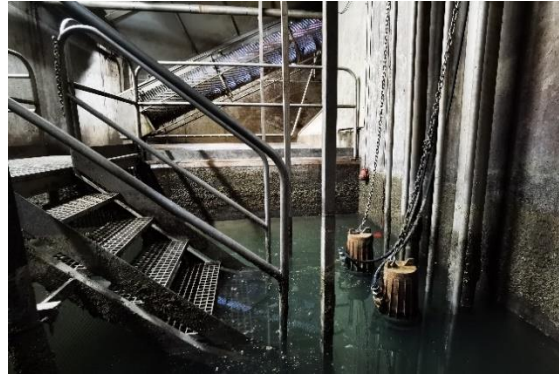
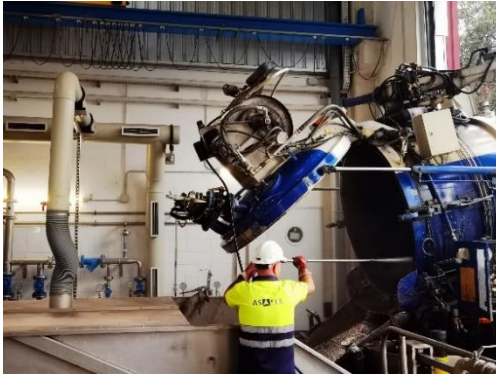
- Posteriormente acudirá a la instalación con los EPIS pertinentes, casco con protector auditivo, detector de gases, botas etc. En primer lugar, deberá supervisar la maniobra de acercamiento y acople a la boca de descarga, verificando que se realiza siguiendo las medidas de seguridad pertinentes, una vez efectuado el enganche, pondrá en marcha la instalación desde el SCADA local, activando la línea correspondiente, pasando del estado "*paro*" a "*marcha*", en ese momento se activarán las electroválvulas de agua, el tornillo, y el lavador, y las bombas del foso en cuanto cojan nivel suficiente, una vez comprobado que está la instalación en marcha y lista se dará la orden al transportista para el inicio de la descarga.



- Mientras se va produciendo la descarga se va comprobando el estado del tornillo y sobre todo la cuna del mismo, ya que se suele tupir la rejilla con restos sólidos, provocando el llenado de la tolva y ocasionando la subida de exceso de agua a los contenedores o autocompactadores, por lo que se deben interrumpir las descargas las veces necesarias para impedir en la medida de lo posible este exceso de agua. En caso de llenado de los contenedores se debe parar la descarga y parar el sistema, para con posterioridad llamar telefónicamente al operador o jefe de turno para efectuar la sustitución del mismo.



- En todo momento se debe controlar el nivel del foso de bombeo para impedir su llenado completo y comprobar el correcto funcionamiento del mismo, parando las descargas si fuera necesario.



- Si se observa que el residuo contiene en su mayoría arenas, gravas, etc. se pondrá en conocimiento del jefe de turno, que decidirá si se continua el vaciado en la instalación o se procede a efectuar la descarga en el pesebre siguiendo el procedimiento fijado en el Anexo 1 del presente documento.



- Una vez finalizada la descarga, se procede a parar la línea en el SCADA, y se verifica que queda completamente operativa para el siguiente vertido, además se comprueba que los transportistas dejan la instalación limpia y recogida.

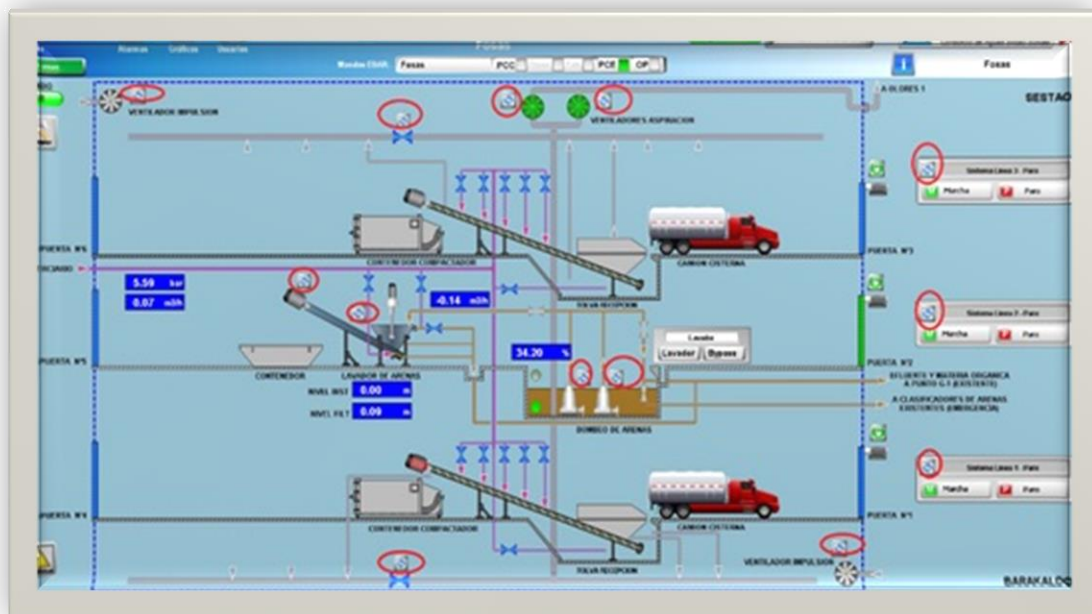


- El operador de la oficina de fosas cierra la puerta correspondiente, con lo que entra en funcionamiento el sistema de lavado final del tornillo y del bombeo.

- En caso de avería, alarma, o fallo de algún proceso o parte de la instalación, comunicar al jefe de turno para proceder a su reparación.
- Este proceso se repite con cada camión que entra en la instalación que hemos llamado "Tornillo-Bombeo-Lavador". Con los vertidos que se efectúan directamente en la toma que va hacia el G1, el proceso es más sencillo y no requiere de la supervisión constante del operador, aunque si una vez finalizada se debe comprobar que la instalación quede limpia y recogida y se cierra desde el SCADA la puerta nº2 que es la que corresponde.

Al finalizar la jornada

- Se comprueba in situ el estado de la instalación, verificando la situación de los contenedores y autocompactadores, se revisa el nivel pozo de bombeo y comprueba estado del mismo, se constata el perfecto estado de los tornillos, válvulas, lavador, etc. Finalmente se observa si el estado de la limpieza de la instalación en general es aceptable, es decir, si no quedan restos significativos procedentes de las descargas, si las mangueras de agua están recogidas, etc.
- Para terminar, se da un último vistazo al SCADA y si está todo en regla, debería quedar en modo automático las líneas de descarga, con sus elementos asociados, es decir, el tornillo, válvulas de agua, bombas del foso y el lavador para evitar el llenado del mismo en caso de algún problema con el agua. La ventilación permanecerá en funcionamiento si no hay contraorden.



 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 18 de 57
---	--	--

3.3.7. INSPECCIONES DIARIAS

En el transcurso del día se realizan inspecciones para verificar que los líquidos proceden de las direcciones comentadas, así como sus características e influencias. Para ello se siguen los siguientes pasos:

- Se realiza una llamada al responsable del inmueble cuya fosa séptica se quiere limpiar o anular, para comprobar los datos facilitados por la empresa de transporte (Municipio, Dirección, Ubicación, N° de viviendas, etc.)
- Un técnico se desplaza a la dirección facilitada por el responsable del inmueble, donde se comprueba:
 - Las características técnicas de la fosa séptica.
 - La limpieza del pozo por las empresas de transporte.
 - Comprobación de las características químicas del líquido de la fosa a recepcionar.
 - Comprobación del n° abonado para ver si es cliente del Consorcio.
 - Anotación de las coordenadas UTM de la fosa séptica para su ubicación en zona servida o no por el Sistema General de Saneamiento.
 - Como resultado de la visita se levantará un Acta de Visita (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)07) firmada por el titular del pozo séptico y/o la empresa de limpieza, en la que se recogerá la fecha y los principales datos del pozo séptico. Una copia del acta será para el titular del pozo séptico, otra para la empresa de limpieza y la tercera para el Consorcio o adjudicatario.

Estos datos, con sus posibles variaciones, se recogen en la Carta de seguimiento y control y/o Características técnicas de la fosa séptica. De este modo se comprueba también que los líquidos proceden de las direcciones citadas o que el número de camiones proceden todos de dicha dirección y no a otra que en su caso no este consorciada.

3.3.8. ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS

Una vez transcurrido el día y a la mañana siguiente, se comprueban los datos anteriormente apuntados en el Parte diario de control de entradas con las entradas registradas por los vigilantes de seguridad que controlan la entrada a la EDAR de Galindo, y se recogen las Cartas de Control y Seguimiento entregadas por parte de los transportistas al Operario de Bombeo. Así mismo, se procede a la actualización de dichos datos tanto en la Carta de seguimiento y control, en el de Características técnicas de la fosa séptica, como en el Parte diario de control de entradas.

3.3.9. INCORPORACIÓN DE DATOS EN LA BASE DE DATOS

Una vez comprobados todos los datos, se procede a su incorporación a la Base de Datos que está formada por cuatro formularios, los cuales se muestran a continuación con sus respectivos parámetros:

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 19 de 57
---	---	--



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia



Gestión Fosas Sépticas, Lixiviados, Suministros y Residuos (IKS-eeM)

- ☐ FOSAS URBANAS (FS)
- ☐ FOSAS INDUSTRIALES (FI)
- ☐ NUCLEOS AISLADOS (FAD)
- ☐ WCs Y ALCANTARILLADOS (WC - AA)
- ☐ POZOS DE BOMBAS (PB)
- ☐ LEA IBARRA,VERTIDOS EXCEPCIONALES
- ☐ REDES,ABASTECIMIENTO, FOSAS RECHAZADA
- ☐ VOLVER

SALIR



Vista Formulario

FILT

NUM

FORMULARIO FOSAS URBANAS: Se incorporarán los datos correspondientes a la limpieza de los pozos sépticos correspondientes a comunidades de propietarios.

FOSAS URBANAS (FS)											
Código											
Municipio											
Vía											
Dirección											
Nº/Escalera											
Descripción											
Código Postal											
Persona Responsable											
Teléfono											
Coordenadas U.T.M.											
Nº Abonado											
Código Vinculado											
Eliminación: SI o NO											
Zona Servida:SI o NO											
Notificado: Casilla verificación (SI o NO)											
Fecha Notificación											
Precio Tasa											
Carta Notificación: Hipervínculo al documento											
Empresa	Fecha	Matrícula	Nº de Camiones	Limpieza (FI)	Características	Redes	Recepción (SI o NO)	Apercibido por	pH	Aceite	Fe2+



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS

CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 20 de 57

Microsoft Access - [FOSAS URBANAS]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana 2

Escriba una pregunta

CÓDIGO: FS-5684 RESPONSABLE: Sr. Fermín NOTIFICADO: ☐

MUNICIPIO: MORGA TELEFONO: 696 637 305 FECHA:

VIA: B* U.T.M. X Y: 521028,30 4793004,90 PRECIO TASA:

DIRECCIÓN: Eskerika N° ABONADO: 10915505 CARTA NOTIFICACIÓN

N° /ESCALERA: 4-4A-4B-5-7-7A-8-9 CÓDIGO VINCULADO: ELIMINACIÓN: NO/EZ ESCRITO ALEGACIONE

DESCRIPCIÓN: Gestión Ayuntamiento -Fosa Comunitaria (R) ZONA SERVIDA: NO/EZ

CÓDIGO POSTAL: 48014

EMPRESA T.	FECHA	MATRICULA	N°	LIMP	CARACTERÍSTICAS	REDES	RECEPCION	APERCIBIDO POR	pH	ACEITE	F. 2+	EDAL
ANSAREO	02/06/2014	1105-HVP	3	29.3	FOSA SÉPTICA (HORMIGÓN)	☒	SI/BAI		7	NO/EZ	0	GALINDO

A B A BA BE BI D E G I L L L M MU O P S S S T U V Z ANALÍTICA

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 5691 de 8485

Vista Formulario

NUM

Neto 1	Neto 2	Neto 3	Neto 4	Total	Precio	Importe sin IVA	Observaciones
--------	--------	--------	--------	-------	--------	-----------------	---------------

Microsoft Access - [FOSAS URBANAS]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana 2

Escriba una pregunta

CÓDIGO: FS-8194 RESPONSABLE: Sr. Roberto NOTIFICADO: ☐

MUNICIPIO: BILBAO TELEFONO: 630 962 640 FECHA:

VIA: C7 U.T.M. X Y: 505255,08 4789551,96 PRECIO TASA:

DIRECCIÓN: General Concha N° ABONADO: CARTA NOTIFICACIÓN

N° /ESCALERA: 20 CÓDIGO VINCULADO: AA-0316

DESCRIPCIÓN: Construcciones Balzola S.A. ELIMINACIÓN: SI/BAI

CÓDIGO POSTAL: ZONA SERVIDA: SI/BAI

EDAR	NETO1	NETO2	NETO3	NETO4	TOTAL	PRECIO	IMPORTE sin IVA	OBSERVACIONES
NDO					10			
NDO					30			El pozo séptico quedará definitivamente anulado
	0	0	0	0				

A B A BA BE BI D E G I L L L M MU O P S S S T U V Z ANALÍTICA

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 8194 de 8479

Vista Formulario

NUM

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 21 de 57
---	--	--

FORMULARIO INDUSTRIAS: Se incorporarán los datos correspondientes a la limpieza de los pozos sépticos correspondientes a instalaciones industriales.

FOSAS INDUSTRIALES (FI)
Código
Municipio
Vía
Dirección
Nº/Escalera
Descripción
Código Postal
Persona Responsable
Teléfono
Coordenadas U.T.M.
Nº Abonado
Código Vinculado
Eliminación: SI o NO
Zona Servida:SI o NO
Notificado: Casilla verificación (SI o NO)
Fecha Notificación
Precio Tasa
Carta Notificación: Hipervínculo al documento

Empresa	Fecha	Matrícula	Nº de Camiones	Limpieza (FI)	Características	Recepción (SI o NO)	Apercibido por	pH	Aceite	Fe2+
---------	-------	-----------	----------------	---------------	-----------------	---------------------	----------------	----	--------	------



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS

CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 22 de 57

Microsoft Access - [FOSAS INDUSTRIALES]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta

CÓDIGO: F1-0001 RESPONSABLE: Sr. Pedro Gutierrez NOTIFICADO:

MUNICIPIO: SESTAO TELEFONO: 94 472 91 00 FECHA:

VIA: C/ U.T.M. X'Y: 499720,43 4794241,92 PRECIO TASA:

DIRECCIÓN: Vega Vieja N° ABONADO:

N° /ESCALERA: s/n CÓDIGO VINCULADO:

DESCRIPCIÓN: PRICA-CARREFOUR ELIMINACIÓN: NO/EZ CARTA NOTIFICACIÓN:

CÓDIGO POSTAL: 48910 ZONA SERVIDA: SI/BAI

EMPRESA T.	FECHA	MATRICULA	N°	LIMP	CARACTERÍSTICAS	RECEPCION	APERCIBIDO POR	pH	ACEITE	F. 2+	EDAR	NE
BERAKO	14/09/2000		0	FI		NO/EZ					GALINDO	
LIGETE	14/01/1999		1	FI		SI/BAI		7	NO/EZ		GALINDO	

A BA BE BI D E G I L L L M M O P S S S T U V Z ANALÍTICA

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 1 de 491

Vista Formulario

NUM

EDAR	Neto 1	Neto 2	Neto 3	Neto 4	Total	Precio	Importe sin IVA	Observaciones
------	--------	--------	--------	--------	-------	--------	-----------------	---------------

Microsoft Access - [FOSAS INDUSTRIALES]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta

CÓDIGO: F1-0001 RESPONSABLE: Sr. Pedro Gutierrez NOTIFICADO:

MUNICIPIO: SESTAO TELEFONO: 94 472 91 00 FECHA:

VIA: C/ U.T.M. X'Y: 499720,43 4794241,92 PRECIO TASA:

DIRECCIÓN: Vega Vieja N° ABONADO:

N° /ESCALERA: s/n CÓDIGO VINCULADO:

DESCRIPCIÓN: PRICA-CARREFOUR ELIMINACIÓN: NO/EZ CARTA NOTIFICACIÓN:

CÓDIGO POSTAL: 48910 ZONA SERVIDA: SI/BAI

EDAR	NETO1	NETO2	NETO3	NETO4	TOTAL	PRECIO	IMPORTE sin IVA	OBSERVACIONES
DO					0			
DO					4			
	0	0	0	0				

A BA BE BI D E G I L L L M M O P S S S T U V Z ANALÍTICA

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 1 de 491

Vista Formulario

NUM

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 23 de 57
--	--	--

FORMULARIO WCs (INODOROS PORTÁTILES) Y ALCANTARILLADO PÚBLICO: Donde se incorporarán los datos correspondientes a la limpieza de los inodoros portátiles y redes de alcantarillado público.

INODOROS PORTÁTILES (WC) Y ALCANTARILLADO (AA)

Código

Municipio

Dirección

Persona Responsable

Teléfono

Código Vinculado

Nº Abonado (unicamente para casetas obra y alcantarillado particular)

Empresa	Fecha	Matrícula	Nº de Camiones	Limpieza (WC)	Características	Recepción (SI o NO)	Apercibido por	pH	Aceite	Fe2+	EDAR
---------	-------	-----------	----------------	---------------	-----------------	---------------------	----------------	----	--------	------	------

Microsoft Access - [WCs y ALCANTARILLADO]

CÓDIGO:

WC-0001

PERSONA RES.:

Jose Agustin Landaluze

MUNICIPIO:

BILBAO

TELEFONO:

94 471 12 44

DIRECCIÓN:

Aste Nagusia

Nº ABONADO:

EMPRESA T.	FECHA	MATRÍCULA	Nº	LIMP.	CARACTERÍSTICAS	RECEPCION	APERCIBIDO POR	pH	ACEITE	Fe2+	EDAR
ARLAN	26/08/2002		9	WC		SI/BAI			NO/EZ		GALINDO
ARLAN	27/08/2001		9	WC		SI/BAI			NO/EZ	--	GALINDO
ARLAN	23/08/1999		9	WC		SI/BAI			NO/EZ	--	GALINDO
ARLAN	28/08/2000		4	WC		SI/BAI			NO/EZ	--	GALINDO
ARLAN	25/08/2003		9	WC		SI/BAI			NO/EZ		GALINDO
C CARPAS IBARRA	25/08/2003		3	WC		SI/BAI			NO/EZ		GALINDO
ARLAN	16/08/2004	R-01195-CR	3	WC		SI/BAI			NO/EZ		GALINDO
ARLAN	28/08/2006	R-01195-CR	1	WC		SI/BAI			NO/EZ		GALINDO

A

BA

BE

BI

D

E

G

I

L

L

M

M

O

P

S

S

S

T

U

V

Z

ANALÍTICA


Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
 Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 331 de 844

Vista Formulario

MAYÚS NUM

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
		REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 24 de 57

Neto 1	Neto 2	Neto 3	Neto 4	Total	Precio	Importe sin IVA	Observaciones
--------	--------	--------	--------	-------	--------	-----------------	---------------

Microsoft Access - [WCs y ALCANTARILLADO]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana 2

Escriba una pregunta

CÓDIGO: WC-0001 PERSONA RES.: Jose Agustin Landaluze

MUNICIPIO: BILBAO TELEFONO: 94 471 12 44

DIRECCIÓN: Aste Nagusia N° ABONADO:

EDAR	NETO1	NETO2	NETO3	NETO4	TOTAL	PRECIO	IMPORTE sin IVA	OBSERVACIONES
GALINDO					270			
GALINDO					270			
GALINDO					192			
GALINDO					120			
GALINDO					270			
GALINDO					6			
GALINDO					42			
GALINDO					30			

A BA BE BI DE G I L L M M O P S S S T U V Z ANALÍTICA

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 331 de 844

Vista Formulario

MAYÚS NUM

Empresa	Fecha	Matrícula	Nº de Camiones	Limpieza (AA)	Características	Recepción (SI o NO)	Apercibido por	pH	Aceite	Fe2+	EDAR
---------	-------	-----------	----------------	---------------	-----------------	---------------------	----------------	----	--------	------	------

Microsoft Access - [WCs y ALCANTARILLADO]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana 2

Escriba una pregunta

CÓDIGO: AA-0316 PERSONA RES.: Sra. Amaia Garcia

MUNICIPIO: BILBAO TELEFONO: 650 376 257

DIRECCIÓN: General Concha, nº 20 - Construcciones Balzola S.A. N° ABONADO:

CÓDIGO VINCULADO: FS-8194

EMPRESA T.	FECHA	MATRÍCULA	Nº	LIMP	CARACTERÍSTICAS	RECEPCION	APERCIBIDO POR	pH	ACEITE	Fe2+	EDAR	NETO1
EKONOR	09/01/2012	6171-GGH	2	AA	ARQUETAS-TUBERIAS-SIFC	SI/BAI		7	NO/EZ	0	GALINDO	

A BA BE BI DE G I L L M M O P S S S T U V Z ANALÍTICA

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

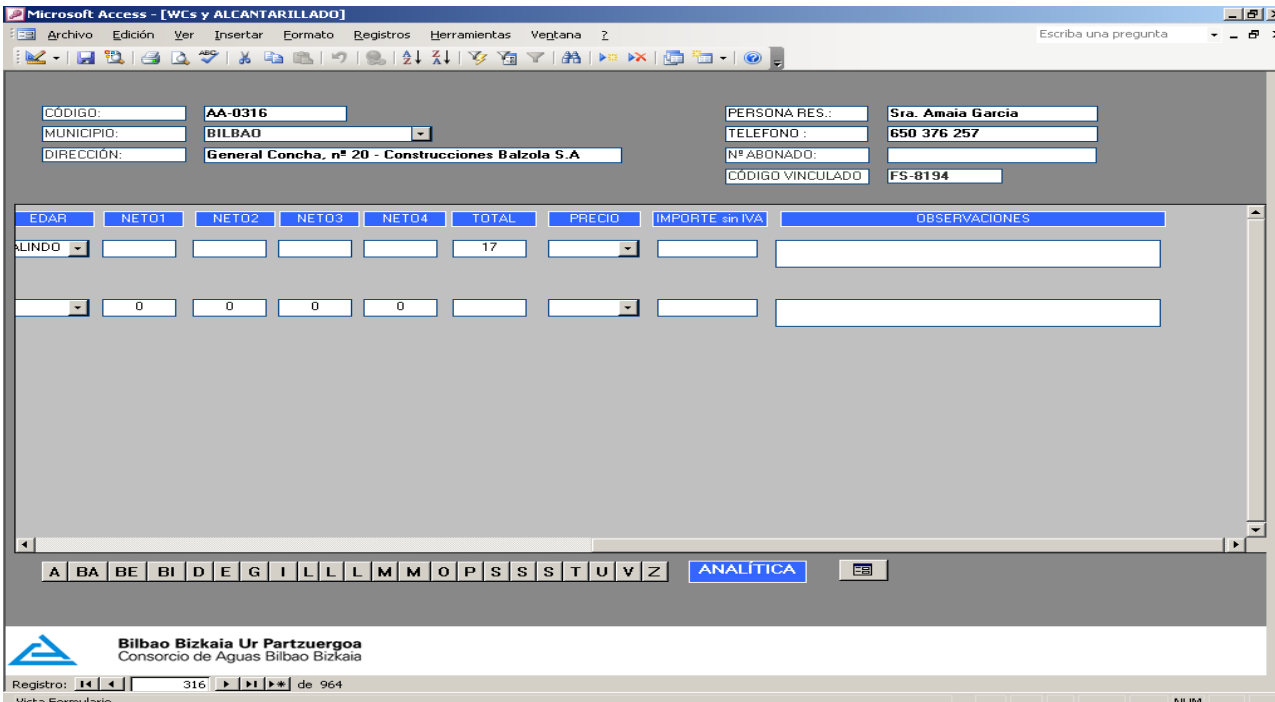
Registro: 316 de 964

Vista Formulario

MAYÚS NUM

Neto 1	Neto 2	Neto 3	Neto 4	Total	Precio	Importe sin IVA	Observaciones
--------	--------	--------	--------	-------	--------	-----------------	---------------

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 25 de 57
---	--	--



Microsoft Access - [WCs y ALCANTARILLADO]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana 2

Escriba una pregunta

CÓDIGO: AA-0316 PERSONA RES.: Sra. Amaia Garcia
MUNICIPIO: BILBAO TELÉFONO: 650 376 257
DIRECCIÓN: General Concha, nº 20 - Construcciones Balzola S.A. Nº ABONADO:
CÓDIGO VINCULADO: FS-8194

EDAR	NETO1	NETO2	NETO3	NETO4	TOTAL	PRECIO	IMPORTE sin IVA	OBSERVACIONES
ALINDO					17			
	0	0	0	0				

A BA BE BI DE G I LL LM MO PS SS TU V Z ANALÍTICA

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 316 de 964

Vista Formulario

NUM

FORMULARIO POZOS DE BOMBAS: Se incorporarán los datos correspondientes a la limpieza de los pozos de bombas, ya sean de comunidades de propietarios o de industrias.

POZOS DE BOMBAS (PB)
Código
Municipio
Vía
Dirección
Nº/Escalera
Descripción
Persona Responsable
Teléfono
Coordenadas U.T.M.
Nº Abonado
Código Vinculado
Zona Servida:SI o NO



CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 27 de 57

Microsoft Access - [FOSAS URBANAS]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta

CÓDIGO: PB-0001

MUNICIPIO: BASAURI

VIA: C/

DIRECCIÓN: Basozelai

Nº /ESCALERA: 74

DESCRIPCIÓN: Colegio Basauri Cooperativa

RESPONSABLE: Sra. Inmaculada

TELÉFONO: 94 449 20 38

U.T.M. X.Y: 508259,35 4786931,01

Nº ABONADO: 02492873

CÓDIGO VINCULADO:

ZONA SERVIDA: SI/BAI

EDAR

NETO1

NETO2

NETO3

NETO4

TOTAL

PRECIO

IMPORTE sin IVA

OBSERVACIONES

NDO

4

0

0

0

0

A

BA

BE

BI

D

E

G

I

L

L

M

MU

O

P

S

S

T

U

V

Z

ANALÍTICA

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa

Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 1 de 150

Vista Formulario

NUM

FORMULARIO NÚCLEOS AISLADOS: Se incorporarán los datos correspondientes a la limpieza de los pozos sépticos correspondientes a núcleos aislados.

NÚCLEOS AISLADOS (FAD)	
Código	
Municipio	
Vía	
Dirección	
Nº/Escalera	
Descripción	
Persona Responsable	
Teléfono	
Coordenadas U.T.M.	
Nº Abonado	
Código Vinculado	
Zona Servida:SI o NO	

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 28 de 57
--	--	--

Empresa	Fecha	Matrícula	Nº de Camiones	Limpieza (FAD)	Características	Recepción (SI o NO)	Apercibido por	pH	Aceite	Fe ₂ +	EDAR
---------	-------	-----------	----------------	----------------	-----------------	---------------------	----------------	----	--------	-------------------	------

Microsoft Access - [NUCLEOS AISLADOS]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta

CÓDIGO:	FAD-0001	RESPONSABLE:	Sr. Mikel Aranaz	
MUNICIPIO:	PLENTZIA	TELÉFONO:	618 528 099	
VIA:	B*	U.T.M. X'Y:	506543,27	4806232,11
DIRECCIÓN:	Saratxaga	Nº ABONADO:		
Nº /ESCALERA:	32	CÓDIGO VINCULADO:		
DESCRIPCIÓN:		ZONA SERVIDA:	NO/EZ	

EMPRESA T.	FECHA	MATRÍCULA	Nº	LIMP	CARACTERÍSTICAS	RECEPCION	APERCIBIDO POR	pH	ACEITE	Fe ₂ +	EDAR	Nº
MORGA	28/06/2001		0,3	FAD		SI/BAI			NO/EZ	--	GALINDO	
BEFESA	28/09/2004	BI-9691-BG	0,5	FAD		SI/BAI			NO/EZ		GALINDO	

 **Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa**
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

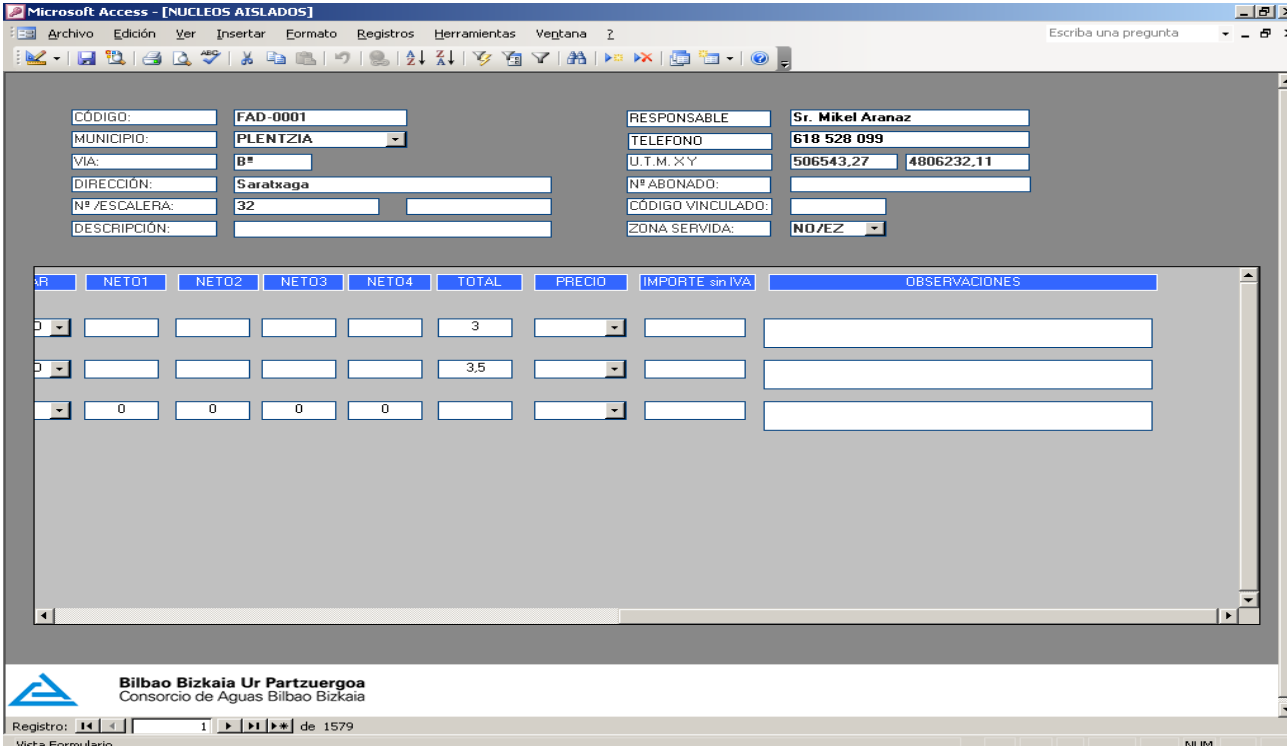
Registro: 1 de 1579

Vista Formulario

NUM

Neto 1	Neto 2	Neto 3	Neto 4	Total	Precio	Importe sin IVA	Observaciones
--------	--------	--------	--------	-------	--------	-----------------	---------------

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 29 de 57
---	--	--



Microsoft Access - [NUCLEOS AISLADOS]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta

CÓDIGO: FAD-0001 RESPONSABLE: Sr. Mikel Aranaz
MUNICIPIO: PLENTZIA TELEFONO: 618 528 099
VIA: B* U.T.M.XY: 506543,27 4806232,11
DIRECCIÓN: Saratxaga N° ABONADO:
N° /ESCALERA: 32 CÓDIGO VINCULADO:
DESCRIPCIÓN: ZONA SERVIDA: NO/EZ

NET01	NET02	NET03	NET04	TOTAL	PRECIO	IMPORTE sin IVA	OBSERVACIONES
				3			
				3,5			
0	0	0	0				

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 1 de 1579
Vista Formulario

Cada tabla tiene sus relaciones entre sí para su posterior consulta y/o realización de los informes mensuales.

3.3.10. NOTIFICACIONES DE ELIMINACIÓN DE FOSAS SÉPTICAS NO ANULADAS EN ZONAS SERVIDAS

La disposición transitoria sexta de la ORDENANZA de Saneamiento y Depuración del CABB establece que *“las instalaciones autónomas de depuración (IAD), de titularidad privada, que al tiempo de entrada en vigor de la presente ORDENANZA se encuentren operativas en Zonas servidas por un Sistema de Saneamiento Público deberán ser clausuradas o eliminadas...”*

A tal efecto, se lleva un control de las fosas sépticas limpiadas en repetidas ocasiones y que deberían haber sido eliminadas por estar en zonas servidas por el Sistema General de Saneamiento, utilizándose para tal fin los campos específicos en los formularios correspondientes a fosas urbanas o industriales dependiendo de la procedencia del residuo.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS

CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 30 de 57

Microsoft Access - [FOSAS URBANAS]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ? Escriba una pregunta

CÓDIGO: FS-3200 RESPONSABLE: Sr. Jose Sales Sarria NOTIFICADO: ☒

MUNICIPIO: GETXO TELEFONO: 629 248 180 FECHA: 04/05/2012

VIA: C/ U.T.M. X Y: 499941.4 4799369.27 PRECIO TASA: 68,36 €

DIRECCIÓN: Arene Azpi Nº ABONADO: 02396203 CARTA NOTIFICACIÓN: [Notificaciones](#)

Nº /ESCALERA: 57 ELIMINACIÓN: NO/EZ

DESCRIPCIÓN: ZONA SERVIDA: SI/BAI

CÓDIGO POSTAL: 48992

2+	EDAR	NETO1	NETO2	NETO3	NETO4	TOTAL	PRECIO	IMPORTE sin IVA	OBSERVACIONES
	GALINDO	2,94	0	0	0	2,94			
		0	0	0	0				

A B A B E B I D E G I L L L M M U O P S S S T U V Z ANALÍTICA

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 3200 de 8479
Vista Formulario MAYÚS NUM

CONTROL POZOS NO ANULADOS

Notificado

Fecha Notificación

Precio Tasa

Carta Notificación



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS

CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 31 de 57

Microsoft Access - [NOTIFICACIONES]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana 2

Escriba una pregunta

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Gestión Fosas Sépticas, Lixiviados, Suministros y Residuos (IKS-eeM)

- ☐ FORMULARIO NOTIFICADOS GENERAL
- ☐ NOTIFICACIONES SEMANALES O MENSUALES
- ☐ MODIFICAR CONSULTA SEMANALMENTE
- ☐ VOLVER

SALIR

Vista Formulario

Microsoft Access - [NOTIFICADOS GENERAL]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana 2

Escriba una pregunta

Arial 9

FOSAS SÉPTICAS NOTIFICADAS

CODIGO	FS-3200
MUNICIPIO	GETXO
VIA	C/
DIRECCION	Arene Azpi
NUMERO	57
DESCRIPCION	
CODIGO POSTAL	48992
RESPONSABLE	Sr. Jose Sales Sarria
TELEFONO	629 248 180
Nº DE ABONADO	02396203
NOTIFICADO	☒
FECHA NOTIFICACION	04/05/2012
PRECIO TASA	68,36 €
CARTA NOTIFICACION	Notificaciones\FS-3200.pdf

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 1 de 9

Vista Formulario

MAYÚS NUM

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 32 de 57
---	--	--

En estos supuestos se comunica por carta (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)10) a los usuarios incluidos en este grupo, que deberán anular la fosa séptica. De lo contrario, la siguiente vez que soliciten la descarga y tratamiento de los líquidos procedentes de la limpieza de las fosas, en la EDAR de Galindo, se les facturará, de acuerdo al precio (€/tm) establecido en la Ordenanza Fiscal vigente del Consorcio.

Para cuantificar el peso exacto descargado en la EDAR de Galindo, el camión cisterna se pesa por el técnico de la empresa adjudicataria en la báscula de las instalaciones tanto a la entrada como a la salida, determinándose de esta forma las toneladas descargadas.

CONTROL POZOS NO ANULADOS
Neto1
Neto2
Neto3
Neto4
TOTAL (Netos de las diferentes vaciados de un mismo pozo)
Precio
Importe (sin IVA)

En caso de volver a descargar una fosa séptica no anulada, a la que previamente se haya notificado la obligatoriedad de la eliminación, se notifica a Relación con Clientes del CABB, los datos necesarios para la facturación: peso tratado y datos de la empresa que ha realizado la limpieza, que es a la que se envía la factura.

3.3.11. INFORMES MENSUALES PRESENTADOS POR LA EMPRESA AJUDICATARIA DEL SERVICIO DE CONTROL Y RECEPCION DE LIQUIDOS PROCEDENTES DE POZOS SEPTICOS

Una vez finalizado el mes, la empresa adjudicataria del servicio de control de líquidos de pozos sépticos entrega al Consorcio de Aguas el informe correspondiente a la relación mensual de las fosas sépticas descargadas en la E.D.A.R. de Galindo, distribuidas y separadas por: limpiezas correspondientes a pozos sépticos de comunidades de propietarios, instalaciones industriales, WCs y alcantarillado y núcleos aislados.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS

CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 33 de 57

Microsoft Access - [INFORMES]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Gestión Fosas Sépticas, Lixiviados, Suministros y Residuos (IKS-eeM)

- ☐ INFORME MENSUAL EDARs
- ☐ INFORME FOSAS ANULADAS MES
- ☐ INFORME ANALÍTICA MENSUAL CISTERNAS
- ☐ INFORME FAD (EUKENE)
- ☐ INFORME REDES
- ☐ INFORME FOSAS RECHAZADAS
- ☐ VOLVER

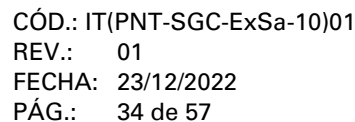


Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

SALIR 

Vista Formulario

FILT MAYÚS NUM



Municipio	Dirección	EDAR	Fecha	Nº de camiones	Volumen	Anulación	Rechazadas	Motivo
-----------	-----------	------	-------	----------------	---------	-----------	------------	--------

DATOS
Nº de camiones total
Volumen tratado
Total anuladas
Total no eliminadas
% anulación
Fosas sépticas industriales y urbanas tratadas
Rechazadas
Total Fosas tratadas

Microsoft Access - [INFORME MENSUAL GALINDO]

Archivo

Edición

Ver

Herramientas

Ventana

2

Ajustar

Cerrar

Configurar

Escriba una pregunta

INFORME MENSUAL - FEBRERO 2011

HILEROKO INFORMEA - OTSAILA 2011

E.D.A.R. Galindo



Bilbao Bizkaiako Ur Partzuergoa

Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

MUNICIPIO	DIRECCION	EDAR	FECHA	Nº CAMIONES	VOLUMEN	ANULACION	RECHAZADAS	MOTIVO
UDALERRIA	HELBIDEA	HUA	DATA	KAMIOI KOP.	BOLUMENA	KENDUTAK	ATZERATUAK	ARRAZOIA
LIMPIEZA ALCANTARILLADO MUNICIPAL UDALERRIKO ESTOLDA GARBIKETA								
BILBO	Sagrada Familia y Manzana, nº55	GALINDO	02/02/2011	10	100	NO		
BILBO	Ctra. Errekalde-Larraskitu, nº56 - Instituto R	GALINDO	03/02/2011	1	2	NO		
BILBO	Sagrada Familia y Manzana, nº55	GALINDO	03/02/2011	11	110	NO		
BILBO	Henao, nº54	GALINDO	16/02/2011	1	5	NO		
LARRABETZU	Iturik oetxe, nº7	GALINDO	07/02/2011	1	3	NO		
PLENTZIA	Bº Saratxaga - Colector Municipal	GALINDO	09/02/2011	1	4	NO		
SONDIKA	Grupo Julio Artebe - Limpieza Red de san	GALINDO	02/02/2011	4	40	NO		
Fosas registradas/ Trataturako zuloak 7								
FOSA SEPTICA DE NUCLEO AISLADO URRUINEKO ZULO SEPTIKOA								
BEDIA	Bº Barroeta, nº11	GALINDO	10/02/2011	1	3	NO		
BERANGO	Bº Soparda, o/ Soparda Bidea, nº9	GALINDO	03/02/2011	2	6	NO		
BERANGO	Eguzkieder bidea, nº17	GALINDO	08/02/2011	1	5	NO		
BERANGO	Bº Eguskizta, nº76	GALINDO	16/02/2011	1	2	NO		
DIMA	Bº Bernola, nº4	GALINDO	04/02/2011	1	2	NO		
ERANDIO	Asturbeko Peñas, nº23	GALINDO	03/02/2011	1	3	NO		
ERANDIO	Bº Gollerri, Ctra. Leioa-Umbe, nº7	GALINDO	16/02/2011	1	4	NO		
ERANDIO	Ctra. Leioa-Umbe, nº3	GALINDO	24/02/2011	0,5	1	NO		
GALDAKAO	Bº Aranzelal, nº6	GALINDO	10/02/2011	0,5	1	NO		
GALDAKAO	Bº Aranzelal, nº5 A	GALINDO	10/02/2011	0,5	1	NO		
GALDAKAO	Bº Aranzelal, nº10	GALINDO	14/02/2011	1	1	NO		
GAMIZ FIKA	Bº Mendoza, Cs. Luberri, nº20	GALINDO	14/02/2011	2	6	NO		

Página 1 de 8

Página: 1

Preparado

MAYÚS

NUM

Microsoft Access - [INFORME MENSUAL GALINDO]

Archivo Edición Ver Herramientas Ventana ? Escribe una pregunta

Ajustar Cerrar Configurar

MUNICIPIO	DIRECCION	EDAR	FECHA	Nº CAMIONES	VOLUMEN	ANULACION	RECHAZADAS	MOTIVO
UDALERRIA	HELBIDEA	HUA	DATA	KAMIOI KOP.	BOLUMENA	KENDUTAK	ATZERATUAK	ARRAZOIA
Nº de camiones/ Kamioi kopurua:			127	Total anuladas/ Kendutakoak guztira:		5		
Volumen tratado/ Trataturako bolumena (m3):			877	Total no eliminadas/ Ez kendutakoak guztira:		36	%anulación/ Kentzearen %:	12,60%
Fosas septicas industriales y urbanas tratadas/ Trataturako zulo septiko industrial eta hiritarak:			40					
Alcantarillado, inodoros portátiles, núcleos aislados y Vertidos Excepcionales/ Estolda, komun publiko, Urruneko zuloak eta Isuri ezohizkoak:			54					
Rechazadas/ Atzeratuak:			1					
Total fosas tratadas/ Trataturako zuloak guztira:			94					

Página 6 de 6

Página: 6 Preparado MAYÚS NUM

3.3.12. JUSTIFICANTES DE LA LIMPIEZA Y DESCARGA DE LOS POZOS SÉPTICOS EN LA E.D.A.R. DE GALINDO

A principio de cada mes se entregan los Justificantes de descarga en la EDAR de Galindo de cada fosa séptica a las empresas de transporte para su posterior envío a las comunidades de propietarios o instalaciones industriales.

Estos justificantes son las Cartas de seguimiento y control (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)02), con todos los datos debidamente actualizados y con sello y firma del Consorcio de Aguas, en el apartado de los "Datos del Tratador", y la firma y sello de la empresa encargada de su comprobación y actualización, en el apartado de "Datos de Comprobación". Por su parte, la empresa de transporte, firmará y sellará la Cartas de seguimiento y control en el apartado de "Datos del Transportista" y, el responsable o productor del inmueble u industria firmará en el apartado de "Datos del Productor", tras su verificación.

Estos justificantes podrán ser solicitados por el Ayuntamiento correspondiente para su posterior licencia de obra o actualización de las fosas sépticas anuladas en cada municipio consorciado. También servirán como justificante de limpieza en auditorías de calidad y gestión ambiental en las instalaciones industriales.

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 36 de 57
---	--	--



Microsoft Access - [Hoja Control]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta

CONSORCIO DE AGUAS
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

UREN PARTZUERGUA
HORNIDURA ETA OSASUNBIDEA

CODIGO Nº/KODIGO FS-8221	CARTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	CONSORCIO DE AGUAS/ UREN PARTZUERGUA
FECHA/DATA 23/02/2011	KONTROL ETA JARRAIPENERAKO AGIRIA	PRODUCTOR/SORTZAILEA
		TRANSPORTISTA/GARRAI.

(A cumplimentar por el productor del residuo/Hondakinaren sortzaileak betetzeko)

DATOS DEL PRODUCTOR/ SORTZAILEAREN DATUAK

* Dirección/Helbidea: Kalixeta, nº1

* Municipio/ Udalerria: SOPELANA

* Teléfono/ Telefonoa: 686 574 705

* Responsable/ Arduraduna: Sr. Iñaki Martín

* Período de limpieza/ Garbiketa tartea:

FIRMA/ SINADURA

DATOS DE COMPROBACIÓN/EGIAZTATZE DATUAK

* Realizado por: APLUS NORCONTROL S.L.U. k e g i n a

* Fecha/Data: 23/02/2011

* Control cualitativo realizado/ Eginiko kontrol kualitatiboa

Parámetros analizados/ Aztertutako parametroak:

* pH/pH-a:	7
* Aceites/Olioak:	NO EZ
* Hierro ferroso/Burdina ferrosa:	0
* Cromatos/Kromatoak:	-
* Cianuros/Zianuroak:	-

FIRMA/ SINADURA

CARTA DE ACEPTACIÓN Nº/BAIMEN AGIRI

(A cumplimentar por el transportista/Garraiatzaileak betetzeko)

Registro: 12438 de 12465

Vista Formulario

MAYÚS NUM

3.4. RECEPCION DE LIXIVIADOS PROCEDENTES DE VERTEDEROS EN LA EDAR DE GALINDO

3.4.1. VALE DE CONTROL

Todos los días, a primera hora de la mañana (8:30 a.m.), un técnico de la empresa adjudicataria, recogerá en la caseta de los vigilantes de seguridad los documentos Vale de control (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)08) rellenados el día anterior por los conductores de las empresas encargadas para el transporte de los lixiviados procedentes de vertederos. Estos vales están formados por tres copias de diferentes colores, blanca, amarilla y roja; la blanca será recogida por el conductor del camión cisterna el mismo día que efectúa la descarga, y las otras dos por el técnico de la empresa responsable de la gestión, al día siguiente.

3.4.2. PARTE DIARIO DE CONTROL DE ENTRADAS (LIXIVIADOS)

Una vez cotejado los datos correspondientes al vale control se procederán a su introducción en el apartado correspondiente de la base de datos rellenando los campos necesarios para obtener cumplimentado el parte diario (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)06) de control de entradas de las cisternas de vertederos.

A la hora de pasar los datos al ordenador, el técnico introducirá tantas filas como nº de entradas se hubieran producido.

Los datos a introducir son los siguientes:

DATOS DEL PARTE DIARIO LIXIVIADOS

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 37 de 57
---	--	--

Nº vale
Origen
Destino
Matrícula del camión
Empresa transportista
Bruto (Kg)
Tara (Kg)
Neto (Kg)

Microsoft Access - [Fecha Vertedero]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta



CONSORCIO DE AGUAS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO/
UREN PARTZUERGOKO HORNIDURA ETA OSASUNBIDEA

PARTE DIARIO DE CONTROL DE ENTRADAS DE CAMIONES CISTERNAS DE LIXIVIADOS
A LA EDAR DE GALINDO/
GALINDOKO HUA-RA SARTZEN DIREN LIXIBIADUEN ZISTERNA KAMIOIEN EGUNEROKO AGIRIA

SUBDIRECCION DE EXPLOTACIÓN DE SANEAMIENTO Y VERTIDOS/
GARBIKETA ETA ISURIEN ERABILPENERAKO ORDEZKARIORDEA

LIXIVIADOS DE VERTEDEROS FECHA DATA 23.02.2011

Nº Vale	Origen	Destino	Matricula	Transportista	Bruto	Tara	Neto
02834	ORKONERA	EDAR GALINDO	BI-1516-CH	GARBIKER	39000	15500	23500
02835	MUNGIA	EDAR GALINDO	BI-1516-CH	GARBIKER	39000	15500	23500
02836	IGORRE	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
02837	MUNGIA	EDAR GALINDO	BI-1516-CH	GARBIKER	39000	15500	23500
02838	MUNGIA	EDAR GALINDO	BI-2471-CT	GARBIKER	39000	15500	23500
02839	IGORRE	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
02840	MUNGIA	EDAR GALINDO	BI-1516-CH	GARBIKER	39000	15500	23500
02841	IGORRE	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
02842	MUNGIA	EDAR GALINDO	BI-1516-CH	GARBIKER	39000	15500	23500
02843	IGORRE	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
02844	MUNGIA	EDAR GALINDO	BI-1516-CH	GARBIKER	39000	15500	23500
02845	IGORRE	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
02846	IGORRE	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
*					0	0	0



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Vista Formulario MAYÚS NUM1

Una vez impreso el documento, el técnico obtendrá dos copias, una para ser archivada junto a los vales de control (amarillos) y otra para su remisión al operario de bombeo, junto a los vales de control (rojos), dicho operario entregará los documentos al finalizar el día (12:00 horas) al jefe de turno.

3.4.3. MUESTREO DE LIXIVIADOS Y HOJA DE REMISIÓN DE MUESTRAS

Dos veces al mes se efectuarán muestreos aleatorios de los lixiviados procedentes de los vertederos, para ello el técnico de la empresa adjudicataria tomará muestras de los camiones cisternas en botes de plástico de 2 litros. Una alícuota de 400 ml aproximadamente se preservará en un bote de 500 ml con ácido sulfúrico hasta pH < 2 para análisis de DQO y Nitrógeno amoniacal. A continuación se cumplimentará la Hoja de Remisión de Muestras (G0801-1), en los apartados correspondientes al muestreador. Los datos comprendidos en la Hoja de Remisión de Muestras son los siguientes:

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL MUESTREADOR	DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL LABORATORIO
1.-Nombre del punto de muestreo	10.- Fecha de recepción
2.- Código del punto	11.- Hora de recepción
3.- Fecha de toma	12.- Firma del que recepciona las muestras
4.- Hora de toma	13.- N° de muestras / Preservación
5.- Muestreador	14.- Observaciones
6.- Comentarios al Muestreo (Matrícula y N° vale)	15.- N° de identificación
7.- Determinaciones solicitadas	
8.- Propósito	

MUESTRAS TOMADAS DE VERTEDEROS

Mes: ▶◀ ◀◀ ▶▶ ▶▶▶ 🔍

	Fecha	Hora	Nº vale	Vertedero	Matricula
▶	02/02/2011	11:45	02684	IGORRE	8883-BRM
	02/02/2011	17:00	02685	AMOROTO	8883-BRM
	03/02/2011	09:15	02695	MUNGIA	BI-2471-CT
	09/02/2011	09:00	02734	MUNGIA	BI-2471-CT
	14/02/2011	08:00	02764	ORKONERA	BI-1516-CH
	15/02/2011	10:30	02780	MUNGIA	BI-2471-CT
	21/02/2011	08:00	02823	IGORRE	8883-BRM
	23/02/2011	09:40	02842	MUNGIA	BI-1516-CH
*					

Junto a la mencionada hoja, se añadirá a la muestra una etiqueta en la que se cumplimentarán las casillas correspondientes al código del punto, al nombre del punto de muestreo y a los parámetros a evaluar. Una vez finalizadas estas operaciones se enviará al laboratorio la muestra de forma inmediata, preservando así la integridad de la muestra.

A continuación se dejará constancia de la operación efectuada en el apartado correspondiente en la base de datos.

3.4.4. REALIZACIÓN DE INFORMES MENSUALES (LIXIVIADOS)

Una vez finalizado el mes y al principio de cada uno de ellos se entregará al Consorcio de Aguas un informe, correspondiente a los lixiviados tratados en la EDAR de Galindo en el transcurso del mismo. Dicho informe estará dividido en función de los diferentes vertederos, disponiendo para cada uno de ellos de dos copias, una para ser archivada por el propio técnico y otra para su posterior entrega al responsable del Consorcio. El informe, además irá acompañado de la relación de muestras efectuadas de los diferentes vertederos, para su posterior cotejo con las analíticas realizadas por el laboratorio.

Microsoft Access - [V. AMOROTO]

Archivo Edición Ver Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta

Ajustar Cerrar Configurar

Lixiviados Vertedero Amoroto Febrero 2011

 **Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa**
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Fecha	Nº vale	Origen	Destino	Matricula	Transportista	Bruto	Tara	Neto
02/02/2011	02685	AMOROTO	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
03/02/2011	02699	AMOROTO	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
14/02/2011	02771	AMOROTO	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
16/02/2011	02793	AMOROTO	EDAR GALINDO	8883-BRM	GARBIKER	39000	15500	23500
TOTAL:								94000

martes, 01 de marzo de 2011

Página 1 de 1

Página: 1

Preparado

MAYÚS NUM

3.5. RECEPCIÓN DE OTROS VERTIDOS EN LA EDAR DE GALINDO

En este apartado se englobarán todos los vertidos admitidos por parte del Consorcio de Aguas diferentes a los mencionados con anterioridad, ya sea porque pertenecen a sus instalaciones (bombeos, colectores) o porque tienen algún tipo de convenio firmado con la entidad demandante de la limpieza, caso de mancomunidades, municipios, otros consorcios etc.

3.5.1. REDES

Diferenciaremos por un lado las limpiezas de los colectores y bombeos propios del Consorcio de Aguas, incorporándolos en el formulario denominado REDES (Ruta: Fosas Sépticas-Fosas Sépticas-Redes, Abastecimiento-Redes), completando los siguientes

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 40 de 57
---	--	--

campos:

REDES
Fecha
Procedencia
Municipio
Matrícula
Empresa transportista
Volumen
Nº Viajes
Hora Entrada

Microsoft Access - [Redes]

Archivo

Edición

Ver

Insertar

Formato

Registros

Herramientas

Vergtana

?

Escriba una pregunta

REDES

Fecha	Procedencia	Municipio	Matrícula	Empresa	Volumen	Nº Viajes	H. Entrada
10/06/2003	Burtzeña		BI-0428-AS	ALFUS	19	1	
11/06/2003	Gorostiza		BI-3127-CT	ALFUS	8	1	
12/06/2003	Portu A y Portu B		H-3969-G	ALFUS	8	1	
23/06/2003	Solano y Gueñes		BI-3173-BF	ALFUS	20	1	
24/06/2003	Zierbena y Naja		BI-9578-CK	ALFUS	20	1	
25/06/2003	Colector Sodupe		8372-DFK	ALFUS	5	1	
01/07/2003	Igorre		BI-0428-AS	ALFUS	20	1	
03/07/2003	El Minero y Gure-Etxea		6229-BMY	ALFUS	20	1	
14/07/2003	Triano		BI-2451-BC	ALFUS	22	1	
23/07/2003	Alzuste y Ubidea		BI-2451-BF	ALFUS	20	2	
03/09/2003	Lutxana		BI-0428-AS	ALFUS	20	1	
12/09/2003	La Arboleda		M-6889-PH	ALFUS	20	1	
12/09/2003	Larrabetzu		M-6889-PH	ALFUS	20	1	
25/09/2003	Iturizar (Muskiz)		M-6889-PH	ALFUS	20	1	
20/10/2003	El Regato		M-6889-PH/NA-833	ALFUS	80	4	
22/10/2003	Itxe		BI-0428-AS	ALFUS	20	1	
04/11/2003	Morga		M-6889-PH/BI-9578	ALFUS	85	5	
05/11/2003	Morga		BI-9578-CK	ALFUS	45	3	
12/11/2003	La Merced (Bilbao)		BI-6889-PH	ALFUS	20	1	
21/11/2003	Bombeo Triano		BI-2451-BC	ALFUS	20	1	

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa

Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 14

1

de 1053

Vista Formulario

NUM

En estos casos se procederá de igual forma que en el apartado correspondiente a la recepción de fosas sépticas, reflejando su admisión en el mismo parte de entrada de camiones habilitado para los pozos sépticos, indicando en el código la denominación “REDES”.

En el anexo 1 se indican las normas a seguir en las descargas de cisternas procedentes de limpiezas de redes del CABB y saneamientos municipales en la EDAR de Galindo.

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 41 de 57
--	--	--

Microsoft Access - [PARTE DIARIO CAMIONES]

CONSORCIO DE AGUAS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO/
UREN PARTZUERGOKA HORRIDURA ETA OSASUNBIDEA

PARTE DIARIO DE CONTROL DE ENTRADAS DE CAMIONES CISTERNAS DE FOSAS SEPTICAS
A LA EDAR DE GALINDO/
GALINDOKO HUA-RA SARTZEN DIREN ZULO SEPTIKOEN ZISTERNA KAMIOIEN EGUNEROKO AGIRIA

SUBDIRECCION DE EXPLOTACIÓN DE SANEAMIENTO Y VERTIDOS/
GARBIKETA ETA ISURIEN ERABILTZENAKO ORDEZKARIORDEA

FECHA/DATE: 26.01.2011

FOSA	MUNICIPIO	DIRECCION	MATRICULA	VOLUME	EMPRESA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA
FS-2773	GETXO	Plaza Santa Ana, nº2	BI-9327-BL	18,0	VALVERDE	17:20	
REDES	LEKEITIO	Colector Ikutza Loiberreka	1990-GRP	9,0	ANSAREO	18:05	
REDES	ONDARROA	Colect. Municipal Iñaki Deuna	2550-FHP	3,0	EKONOR	15:40	
REDES	ONDARROA	Colect. Municipal Iñaki Deuna	2550-FHP	2,0	EKONOR	08:30	
WC-0237	MUSKIZ	Baños obra: Planta URF	5742-BSR	1,0	ARLAN	12:50	
WC-0271	BILBO	Baños obras: UTE Bentazaharra	1503-BGM	1,0	IBARRA	09:15	
*				0,0			

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

Vista Formulario

MAYÚS NUM

3.5.2. ABASTECIMIENTO

En esta categoría englobaremos a los residuos procedentes de las instalaciones correspondientes al abastecimiento, tales como bombeos de captación de agua, limpiezas de E.T.A.P. etc.

El procedimiento a seguir será acceder al formulario denominado Abastecimiento, siguiendo la siguiente ruta (Fosas Sépticas-Fosas Sépticas-Redes, Abastecimiento-Explotación Abastecimiento) y rellenar los siguientes campos.

ABASTECIMIENTO
Fecha
Procedencia
Municipio
Matrícula
Empresa transportista
Volumen
Nº Viajes
Hora Entrada

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS

CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 42 de 57

Microsoft Access - [Explotación abastecimiento]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta

EXPLOTACIÓN ABASTECIMIENTO

Fecha	Procedencia	Municipio	Matricula	Empresa	Volumen	Nº Viajes	H. Entrada
26/11/2009	Bombeo Captación río Nervión	ARRIGORRIAGA	6828-BZZ	MORGA	9	1	14:10
03/02/2010	Depuradora de Venta Alta	ARRIGORRIAGA	5179-BHJ	MORGA	18	1	12:30
22/04/2010	Depuradora de Venta Alta	ARRIGORRIAGA	5179-BHJ/2143-CV	MORGA	38	2	11:40 - 14:30

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Registro: 1 4 de 4

Vista Formulario

MAYÚS NUM

Una vez introducido los campos correspondientes, deberá de completarse en el formulario parte de entrada de camiones bajo el código "ABASTE", de la forma que se muestra a continuación.

Microsoft Access - [PARTE DIARIO CAMIONES]

CONSORCIO DE AGUAS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO/
UREN PARTZUERGUA HORRIDURA ETA OSASUNBIDEA

PARTE DIARIO DE CONTROL DE ENTRADAS DE CAMIONES CISTERNAS DE FOSAS SEPTICAS
A LA EDAR DE GALINDO/
GALINDOKO HUA-RA SARTZEN DIREN ZULO SEPTIKOEN ZISTERNA KAMIOIEN EGUNEROKO AGIRIA

SUBDIRECCION DE EXPLOTACIÓN DE SANEAMIENTO Y VERTIDOS/
GARBIKETA ETA ISURIEN ERABILPENERAKO ORDEZKARIORDEA

FECHA DATA: 22/04/2010

FOSA	MUNICIPIO	DIRECCION	MATRICULA	VOLUME	EMPRESA	HORA ENTRADA	HORA SALID
AA-0210	BILBO	UPV Sarriko	8697-GGR	6,0	A.S.MUNGIA	16:45	
ABASTE	ARRIGORRIAGA	Limp. E.D.A.R. Venta Alta	2143-CVS	18,0	MORGA	11:40	
ABASTE	ARRIGORRIAGA	Limp. E.D.A.R. Venta Alta	5179-BHJ	20,0	MORGA	14:30	
FS-3968	GETXO	Negubide, nº17	BI-9327-AL	18,0	VALVERDE	17:10	
FS-7966	LEKEITIO	Bº San Antolin	0367-DVH	10,0	A.S.MUNGIA	13:30	
REDES	SANTURTZI	Bombeo Santurtzi	1990-GRP	9,0	ANSAREO	18:55	
WC-0153	VARIOS	Baños Varios	0476-FPH	1,0	SUALKER	16:45	
WC-0237	MUSKIZ	Baños obra: Planta URF	5742-BSR	1,0	ARLAN	11:55	
*				0,0			

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Vista Formulario NUM

3.5.3. LIMPIEZAS EDAR PERIFÉRICAS Y FANGOS BIOLÓGICOS

En este apartado se contemplarán por un lado, bajo la denominación de "Limpiezas Periféricas" (LIMP), las limpiezas procedentes del mantenimiento de las diferentes depuradoras diseminadas por toda la red del Consorcio de Aguas, junto con sus bombeos asociados, y por otra parte, bajo el sobrenombre de "Fangos Biológicos" (LODO), se englobarán los vertidos procedentes de los flotadores y espesadores de las distintas depuradoras periféricas de aguas residuales.

Mediante el Menú "Fangos E.D.A.R. y Limpiezas" se accede a éste otro submenú para completar los datos requeridos.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS

CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 44 de 57

Microsoft Access - [FANGOS Y LIMPIEZAS]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta


Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia


Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Gestión Fosas Sépticas, Lixiviados, Suministros y Residuos (IKS-eeM)

- ☐ PARTE DIARIO FANGOS Y LIMPIEZAS
- ☐ INFORME PARTE DIARIO FANGOS Y LIMP.
- ☐ LISTADO DEPURADORAS Y BOMBEO
- ☐ LISTADO MATRICULAS Y TRANSPORTISTAS
- ☐ INFORME MENSUAL Y MODIF. FECHAS
- ☐ VOLVER

SALIR

Vista Formulario

FILT NUM

Como se puede apreciar, se utilizará la información contenida en los formularios denominados "Listado depuradoras y bombeos" y "Listado Matrículas y Transportistas" para cumplimentar correctamente las entradas de los diferentes vertidos en el apartado "Parte Diario Fangos y Limpiezas" (F(PNT-ExSa-VE-GC-01)09).

Microsoft Access - [lista productos]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Escriba una pregunta

MS Sans Serif 10

DEPURADORAS Y BOMBEO

	E.D.A.R. Aresti II
	E.D.A.R. Andarakas
	E.D.A.R. Artebakarra
	E.D.A.R. Fika
	E.D.A.R. Gorliz
	E.D.A.R. Larrabetzu
	E.D.A.R. Munqia
	E.D.A.R. Unbe I
	E.D.A.R. Unbe II
	E.D.A.R. Bedia
	E.D.A.R. Durango
	E.D.A.R. Elorrio
	E.D.A.R. Ispater
	E.D.A.R. Lekeitio
	E.D.A.R. Markina
	E.D.A.R. Ondarroa
	E.D.A.R. La Arboleda
	E.D.A.R. Altzuste
	E.D.A.R. Buia
	E.D.A.R. Gueñes
	E.D.A.R. Kobaron
	E.D.A.R. Muskiz

Registro: 1 de 77

Vista Formulario

MAYÚS NUM

Microsoft Access - [lista productos]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

MS Sans Serif 10

CAMIONES DE LIMPIEZAS Y FANGOS DE E.D.A.R.

2143-CVS	MORGA
5179-BHJ	MORGA
7466-FBN	MORGA
0515-GHM	MORGA
6828-BZZ	MORGA
8457-GWD	MORGA
3769-FLS	MORGA
7464-CJB	MORGA
8319-CZY	EKONOR
4474-BMK	EKONOR
4452-BMK	EKONOR
BI-2451-BC	EKONOR
BI-8088-CB	EKONOR
VI-5637-U	EKONOR
H-3969-G	EKONOR
7564-DMC	EKONOR
1737-DKP	EKONOR
8361-DFK	EKONOR
8372-DFK	EKONOR
BI-1402-BZ	EKONOR
6171-GGH	EKONOR

Registro: 1 de 32

Vista Formulario

NUM

LODOS Y LIMPIEZAS

Código: LODO o LIMP

Nº Vale

Procedencia

Explotación

Matrícula

Transportista

Tipo de Residuo: Fango E.D.A.R / Limpieza E.D.A.R. /Limpieza Bombeo

Volumen

Nº Viajes

Hora Entrada

Observaciones



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS

CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 46 de 57

Microsoft Access - [Fecha Lodos y Limp]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana 2

Escriba una pregunta

MS Sans Serif 8

 **CONSORCIO DE AGUAS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO/
UREN PARTZUERGOA HORNIDURA ETA OSASUNBIDEA**

**PARTE DIARIO DE CONTROL DE ENTRADAS DE CAMIONES CISTERNAS DE LODOS BIOLÓGICOS
Y LIMPIEZAS A LA EDAR DE GALINDO/
GALINDOKO HUA-RA SARTZEN DIREN LOKATZ BIOLOGIKOEN ZISTERNA KAMIOIEN EGUNEROKO AGIRIA**

**SUBDIRECCION DE EXPLOTACIÓN DE SANEAMIENTO Y VERTIDOS/
GARBIKETA ETA ISURIEN ERABILPENERAKO ORDEZKARIODEA**

[LODOS Y LIMPIEZAS](#) FECHA DATA 

Codigo	Nº vale	Procedencia	Explotacion	Matricula	Transportista	Tipo de Residuo	Volumen	Hora	Ot
▶ LODO	4150	E. D. A. R. Larrabetzu	ACCIONA	5179-BHJ	MORGA	FANGO E. D. A. R.	30	08:45	
LODO	1733	E. D. A. R. Elorrio	DEGREMONT	5179-BHJ	MORGA	FANGO E. D. A. R.	30	11:30	
LIMP	4074	E. D. A. R. Larrabetzu	ACCIONA	3769-FLS	MORGA	LIMPIEZA E. D. A. R.	10	11:45	
LODO	1839	E. D. A. R. Bedia	DEGREMONT	5179-BHJ	MORGA	FANGO E. D. A. R.	30	15:25	
LIMP	5632	E. D. A. R. Muskiz	ACCIONA	BI-8088-CB	EKONOR	LIMPIEZA E. D. A. R.	22	17:20	Limp. es
LODO	1840	E. D. A. R. Bedia	DEGREMONT	5179-BHJ	MORGA	FANGO E. D. A. R.	30	17:45	
*									

Registro:  1  de 6

 **Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa**
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Vista Formulario

NUM

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA RECEPCION DE LOS LIQUIDOS PROCEDENTES DE FOSAS SEPTICAS Y OTROS VERTIDOS	CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 47 de 57
---	---	--

4. HISTORIAL DE MODIFICACIONES

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
00	19/07/2021	Recodificación del documento (código anterior IT(PNT-ExSa-VE-GC-01)01, versión 06).
01	23/12/2022	Incorporación en el apartado de descargas de fosas el procedimiento detallado de las tareas a realizar por el personal de la asistencia técnica en el edificio de fosas. Incorporación en el apartado 3.3.6.4. las operaciones de descarga en el edificio de fosas e inclusión del anexo II con fichas del Departamento de Prevención del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. Actualización del número de municipios consorciados que pasan de 80 a 97.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

**NORMAS DE DESCARGA DE
LIMPIEZA DE REDES DEL CABB
Y SANEAMIENTOS
MUNICIPALES EN LA EDAR DE
GALINDO**

CÓD.: IT(PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 48 de 57

ANEXO I

**NORMAS DE DESCARGA DE LIMPIEZAS DE REDES DEL CABB
Y SANEAMIENTOS MUNICIPALES EN LA EDAR DE GALINDO**

 Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia	NORMAS DE DESCARGA DE LIMPIEZA DE REDES DEL CABB Y SANEAMIENTOS MUNICIPALES EN LA EDAR DE GALINDO	CÓD.: IT (PNT-SGC-ExSa-10)01 REV.: 01 FECHA: 23/12/2022 PÁG.: 49 de 57
---	---	---

1. OBJETO

Establecer las normas de descargas de los residuos procedentes de las limpiezas de las diferentes Redes del CABB y de las de carácter municipal, en las instalaciones de la E.D.A.R. de Galindo.

2. DESARROLLO

2.1. Residuos admisibles en la E.D.A.R. de Galindo en esta categoría.

- Residuos procedentes de limpiezas de las Redes de Saneamiento del CABB, es decir, incluiríamos en este grupo las limpiezas de bombes, colectores, interceptores, aliviaderos, taques de tormentas, etc.
- Residuos procedentes de las limpiezas de las instalaciones Periféricas del CABB, es decir, de las diferentes depuradoras de aguas residuales diseminadas por la red con sus infraestructuras asociadas (flotadores, balsas, decantadores, bombes, colectores, etc.).
- Residuos procedentes de las limpiezas de Redes de Saneamiento de origen municipal siempre y cuando procedan de alguno de los noventa y siete municipios que integran el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. Englobaríamos en esta categoría las limpiezas de colectores, bombes, imbornales, etc.

2.2. Procedimiento de descarga de cisternas

- El horario de admisión de las cisternas será de 8:00 a 19 h de lunes a jueves y los viernes de 08:00 a 14:30 (horario del servicio de la asistencia técnica), si bien fuera de horario tendrán permitida la entrada únicamente las limpiezas de Redes y Periféricas del CABB, supervisadas por el Jefe de Turno o personal a su cargo.
- La entrada en planta quedará registrada en el control de accesos por el servicio de vigilancia, al que se le indicará la procedencia, enseñando copia de la carta de Seguimiento y Control o albarán en su caso, donde figurarán los datos del productor y transportista.
- Una vez en planta se respetarán las normas de circulación dentro de la misma.
 - Quedará prohibido circular en toda la estación depuradora a más de 40km/h.
 - Quedará prohibido estacionar las cisternas de manera que obstaculicen los viales de la planta
- Seguidamente se solicitará permiso al personal del servicio de la asistencia técnica (en su caso jefe de turno), entregando la carta de

Seguimiento y Control para su cotejo. Únicamente será necesario el muestreo en las cisternas procedentes de limpiezas de saneamientos municipales, si bien en algún caso excepcional también se podrá solicitar muestra, en residuos procedentes de limpiezas de Redes o Periféricas que pudieran resultar sospechosos de contener líquidos no admisibles en la E.D.AR.

- Posteriormente las cisternas serán pesadas por el personal del servicio o fuera de horario por el jefe de turno o personal autorizado por él. Se cumplimentarán correctamente todos los campos del ticket de pesada (Empresa de Transporte, Matrícula, Material de Transporte, Tipo Vehículo, Origen y Destino).

- A continuación, se procederá a la descarga propiamente dicha en la zona habilitada para tal fin.

Se vaciará en primer lugar la parte líquida, abriendo la tajadera en la zona de descarga, una vez terminada, se procederá a cerrar la tajadera para posteriormente abrir la cuba y verter el residuo sólido a un contenedor (preferiblemente con agujeros para favorecer el drenaje) que estará disponible o en caso contrario se solicitará al operador de bombeo (en horario de la asistencia técnica será ésta la que lo solicite, fuera del mismo lo hará el responsable de la limpieza).

- Una vez finalizado el vaciado se procederá a la limpieza de la zona de descarga y se comprobará si la red queda completamente libre de sólidos desde el sumidero situado junto a la zona de descarga (Foto1) hasta la arqueta situada en vial de acceso al edificio de entrada (Foto2), en caso necesario, será obligatoria su limpieza. El o los contenedores rellenos con los restos sólidos deberán quedar libres de líquidos, pudiendo ser necesario incluso la extracción del mismo mediante el propio camión, para preservar la homogeneidad del residuo, así como para favorecer su posterior vaciado por personal del CABB a otro mayor.

- Finalmente, con la aprobación de la asistencia técnica o en su caso del jefe de turno (o personal a su cargo), se procederá al pesaje de salida del camión, entregando una de las copias (la última) al transportista y el resto a la asistencia técnica (fuera de horario se dejarán las copias en el corcho habilitado).

- En caso de detectarse cualquier incumplimiento en el procedimiento de descarga, el Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia tomará las medidas sancionadoras oportunas.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

**NORMAS DE DESCARGA DE
LIMPIEZA DE REDES DEL CABB
Y SANEAMIENTOS
MUNICIPALES EN LA EDAR DE
GALINDO**

CÓD.: IT (PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 51 de 57

FOTO 1: SUMIDERO



FOTO2: ARQUETA

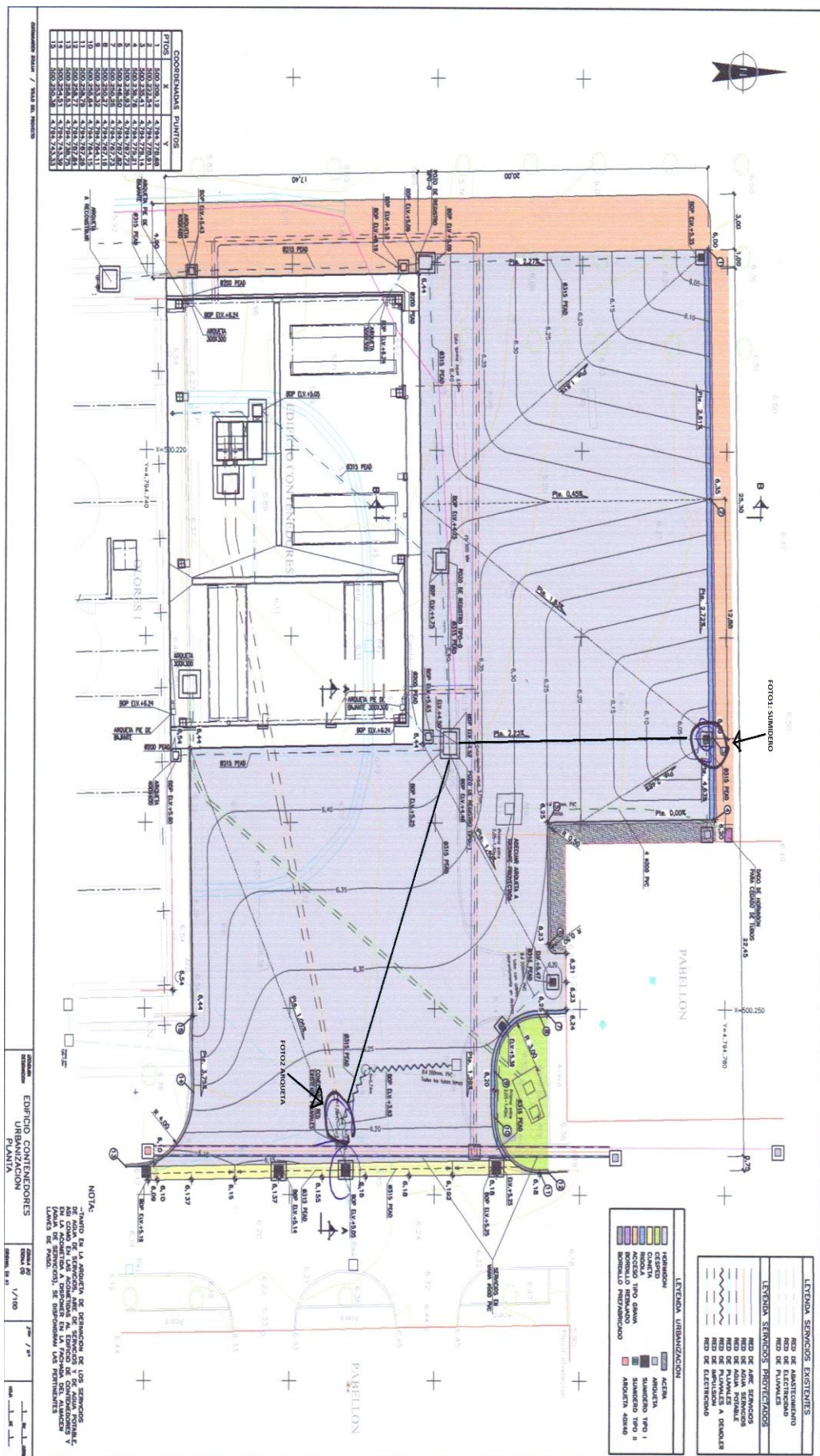




Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

NORMAS DE DESCARGA DE LIMPIEZA DE REDES DEL CABB Y SANEAMIENTOS MUNICIPALES EN LA EDAR DE GALINDO

CÓD.: IT (PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 52 de 57





Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

**NORMAS DE DESCARGA DE
LIMPIEZA DE REDES DEL CABB
Y SANEAMIENTOS
MUNICIPALES EN LA EDAR DE
GALINDO**

CÓD.: IT (PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 53 de 57

ANEXO II

**FICHAS DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN PARA LA DESCARGA
DE CISTERNAS EN LA EDAR DE GALINDO**



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

NORMAS DE DESCARGA DE LIMPIEZA DE REDES DEL CABB Y SANEAMIENTOS MUNICIPALES EN LA EDAR DE GALINDO

CÓD.: IT (PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 54 de 57



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

FICHA PRL DESCARGA CISTERNAS RESIDUOS LÍQUIDOS

FBP-SEG-02 rev.0

Fecha: 21/11/2022

Hoja 1 De 2

Elaborado: Dpto. Prevención

1.- OBJETO Y ALCANCE

El presente documento pretende establecer una serie de pautas y normas en materia de Seguridad y Salud para la descarga de cisternas de residuos líquidos en la EDAR Galindo.

Será de aplicación y de obligado cumplimiento por parte de todos los transportistas que acudan a la EDAR para llevar a cabo la descarga y vaciado de cisternas que contengan este tipo de residuos.

2.- ACTUACIONES PREVIAS A LA DESCARGA

ACCESO A LA EDAR

- Pare e identifíquese en el control de seguridad de la EDAR. El personal de seguridad comprobará y cotejará que su vehículo se encuentra incluido en la relación de descargas programadas para ese día.
- Una vez le habiliten el paso a la EDAR, diríjase a la oficina de fosas. Si es su primera vez en la EDAR y no conoce la ubicación exacta, consúltelo al personal de seguridad de la EDAR.
- Recuerde que en el interior de la EDAR deberá respetar en todo momento el límite de velocidad establecido, así como el resto de normas de circulación vial.

IDENTIFICACION EN OFICINA DE FOSAS

- Pare el vehículo en una zona segura y cercana a la oficina de fosas. Antes de descender de la cabina, compruebe la ausencia de tráfico y recuerde que deberá portar en todo momento que esté en la EDAR al menos los siguientes EPIs: calzado de seguridad y ropa y/o chaleco de alta visibilidad.
- En la oficina de fosas, presente el documento de seguimiento y control, y una muestra del contenido de la cisterna. Para la toma de muestra, haga uso de los EPIs necesarios para ello (ej. guantes y protección ocular). A continuación, dirija el vehículo a la báscula para su pesaje.
- Según el contenido de la cisterna, el personal de la oficina de fosas le indicará a donde debe dirigirse para llevar a cabo la descarga. Las cisternas que contengan residuos (ej. fangos biológicos; fosas sépticas; residuos procedentes de limpiezas de instalaciones, etc.) descargarán en el edificio de residuos líquidos.

**Nota: para cisternas procedentes de limpiezas cuyo residuo sea mayoritariamente gravas y/o arenas, comunicarlo al personal de fosas para gestionar la descarga en la mejor ubicación (ej. pesebre).*





Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

NORMAS DE DESCARGA DE LIMPIEZA DE REDES DEL CABB Y SANEAMIENTOS MUNICIPALES EN LA EDAR DE GALINDO

CÓD.: IT (PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 55 de 57



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

FICHA PRL DESCARGA CISTERNAS RESIDUOS LÍQUIDOS

FBP-SEG-02 rev.0
Fecha: 21/11/2022
Hoja 2 De 2
Elaborado: Dpto. Prevención

3.- ACTUACIONES DURANTE LA DESCARGA EN EL EDIFICIO RESIDUOS LÍQUIDOS

- Posicione la parte trasera del vehículo en la puerta que el personal de fosas le haya asignado, cuando esta, esté completamente abierta. Extremar la precaución en la maniobra por la estrechez del espacio.
- Aunque el edificio cuenta con un detector fijo de gases, SERA OBLIGATORIO disponer de un **detector de gases** que mida en continuo al menos H₂S. Si durante la descarga, alguno de los dos pitase, se deberá parar la descarga y abandonar la instalación hasta que se corrija la situación.

DESCARGA EN PUERTA Nº2 (generalmente para sistemas con fangos biológicos):

- Recoger el manguerote disponible en el edificio y conectarlo a la boca de descarga del edificio y a la boca de descarga de su camión o sistema. Una vez realizada la conexión, comience con la descarga.
- **ATENCIÓN:** El edificio de residuos líquidos NO dispone de medios de protección anticaídas (ej.pórtico con línea de vida, etc). En caso de precisar el acceso a parte superior del camión, deberá disponer de medios propios instalados en el propio camión tales como escala de acceso, pasarela sobre la parte superior y medios adicionales de protección anticaída.(barandilla desplegable, línea de vida). En estos casos, será OBLIGATORIO el uso de **casco de seguridad con barbuquejo y arnés de seguridad**.
- No podrá realizarse de forma simultánea la descarga de dos sistemas que contienen fango biológico
- Así mismo, queda terminantemente PROHIBIDO abrir alguna de las arquetas que hay en el exterior del edificio y descargar el contenido de la sistema directamente en su interior.

DESCARGA EN PUERTAS Nº1 O Nº3 (generalmente para sistemas con residuos procedentes de limpiezas de instalaciones de la Red de Saneamiento, así como de fosas sépticas):

- No comenzar la descarga hasta que alguien del personal de fosas esté en el edificio para supervisarla.
- Abra la barandilla corredera que da acceso al foso del tomillo mientras que el conductor acula la sistema hasta el tope que hay dispuesto en el suelo.
- Descarga de la parte más líquida de la sistema: recoja el manguerote que hay disponible en el edificio y conéctelo tanto a la boca de descarga del edificio como a la boca de descarga de su camión o sistema. El extremo del manguerote que conecta a la instalación debe situarse y asegurarse sobre el soporte que hay dispuesto. Una vez realizada la conexión, comience con la descarga. El técnico de la oficina de fosas pondrá en marcha el tomillo.
- Para la descarga de los restos sólidos que puedan quedar en la sistema a través de la apertura de la tapa trasera del camión o sistema, deberá solicitar permiso previo al personal de fosas o Jefe de Turno. En caso de aceptación, el personal de fosas parará temporalmente el tomillo para que pueda desconectar el manguerote. A continuación, abra el portón trasero de la sistema y bascule la sistema para que caigan los restos sobre el foso de descarga. Mantenga distancia frente a la boca de descarga. Durante la descarga de la parte sólida el personal de fosas habrá puesto en marcha de nuevo el tomillo.
- Le informamos que queda PROHIBIDO encaramarse y/o superar las protecciones colectivas que hay en la instalación para alcanzar la parte alta de la sistema, tapa trasera, etc.
- Si aun habiendo basculado la sistema pudieran quedar restos sólidos en su interior, le informamos que está terminantemente PROHIBIDO acceder al interior de las cisternas para su limpieza.

4.- ACTUACIONES AL FINALIZAR LA DESCARGA

- Antes de abandonar el edificio, deberá dejar las barandillas correderas que dan acceso a los tomillos cerradas y aseguradas, los manguerotes recogidos y manguerada con agua la zona de la descarga.
- Si hubiera quedado una gran cantidad de trapos en el enrejado que impide entrar en contacto con los tomillos, le informamos que está PROHIBIDO descender hasta el enrejado para liberarlos. Su retirada deberá hacerse desde el exterior mediante algún útil y/o agua a presión.
- Por último, si durante alguna de las fases de la descarga se hubiera producido algún incidente y/o daño material, DEBERA COMUNICARLO de forma inmediata a alguno de los técnicos de la oficina de fosas y/o al CABB.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

NORMAS DE DESCARGA DE LIMPIEZA DE REDES DEL CABB Y SANEAMIENTOS MUNICIPALES EN LA EDAR DE GALINDO

CÓD.: IT (PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 56 de 57



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

FICHA PRL DESCARGA CISTERNAS LIXIVIADOS

FBP-SEG-01 rev.0

Fecha: 21/11/2022

Hoja 1 De 2

ELABORADO:
Dpto. de Prevención

1.- OBJETO Y ALCANCE

El presente documento pretende establecer una serie de pautas y normas en materia de Seguridad y Salud para la descarga de cisternas de lixiviados en la EDAR Galindo.

Será de aplicación y de obligado cumplimiento por parte de todos los transportistas que acudan a la EDAR para llevar a cabo la descarga y vaciado de cisternas que contengan este tipo de residuos.

2.- ACTUACIONES PREVIAS A LA DESCARGA

ACCESO A LA EDAR

- Pare e identifíquese en el control de seguridad de la EDAR. El personal de seguridad comprobará y cotejará que su vehículo se encuentra incluido en la relación de descargas programadas para ese día.
- Una vez le habiliten el paso a la EDAR, dirijase a la oficina de fosas. Si es su primera vez en la EDAR y no conoce la ubicación exacta, consúltelo al personal de seguridad de la EDAR.
- Recuerde que en el interior de la EDAR deberá respetar en todo momento el límite de velocidad establecido, así como el resto de normas de circulación vial.

IDENTIFICACION EN OFICINA DE FOSAS

- Pare el vehículo en una zona segura y cercana a la oficina de fosas. Antes de descender de la cabina, compruebe la ausencia de tráfico y recuerde que deberá portar en todo momento que esté en la EDAR al menos los siguientes EPIs: **calzado de seguridad y ropa y/o chaleco de alta visibilidad**.
- En la oficina de fosas, presente el documento de seguimiento y control, y una muestra del contenido de la cisterna. Para la toma de muestra, haga uso de los EPIs necesarios para ello (**ej. guantes y protección ocular**). A continuación, dirija el vehículo a la báscula para su pesaje.
- Según el contenido de la cisterna, el personal de la oficina de fosas le indicará a donde debe dirigirse para llevar a cabo la descarga. Las cisternas que contengan lixiviados tienen el punto de descarga en el vial central, unos metros por delante de la báscula.





Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

NORMAS DE DESCARGA DE LIMPIEZA DE REDES DEL CABB Y SANEAMIENTOS MUNICIPALES EN LA EDAR DE GALINDO

CÓD.: IT (PNT-SGC-ExSa-10)01
REV.: 01
FECHA: 23/12/2022
PÁG.: 57 de 57



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

FICHA PRL DESCARGA CISTERNAS LIXIVIADOS

FBP-SEG-01 rev.0

Fecha: 21/11/2022

Hoja 2 De 2

ELABORADO:
Dpto. de Prevención

3.- ACTUACIONES DURANTE LA DESCARGA EN EL VIAL CENTRAL (LIXIVIADOS)

- Pare y estacione el vehículo en el vial central. Antes de abandonar la cabina compruebe nuevamente la ausencia de tráfico por el vial. Una vez que haya descendido de la cabina y antes de comenzar con la descarga, señalice mediante conos una zona segura alrededor del vehículo.



- Recoja el manguerote que hay en la zona ajardinada. Por uno de sus extremos ya está conectado al punto de descarga al antiguo canal de Decantación. El otro extremo, proceda a conectarlo a la boca de descarga de su camión o cisterna. Una vez realizada la conexión, comience con la descarga.
- **ATENCIÓN:** Si durante la descarga requiere acceder a la parte superior de la cisterna para abrir algún registro, le informamos que en la zona de descarga no hay medios adicionales de protección anticaídas instalados (ej. pórtico con línea de vida, etc.). Sólo podrá acceder a la parte superior, si su cisterna dispone de una escala de acceso, pasarela sobre la parte superior y de medios adicionales de protección anticaída (barandilla desplegable, línea de vida). Así mismo será obligatorio el uso de **casco de seguridad con barbuquejo y amés de seguridad**.

4.- ACTUACIONES AL FINALIZAR LA DESCARGA

- Desconecte el manguerote de su camión o cisterna y déjelo sobre la zona ajardinada de forma segura. En caso de que se haya producido algún derrame, manguear y limpiar la zona antes de abandonarla.
- Retire y recoja la señalización instalada alrededor de la zona de descarga.
- Por último, si durante alguna de las fases de la descarga se hubiera producido algún incidente y/o daño material, DEBERA COMUNICARLO de forma inmediata a alguno de los técnicos de la oficina de fosas y/o al CABB.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

ANEXO Nº 2

**PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS
EJECUTADOS POR EMPRESAS CONTRATISTAS**

(EN CASO DE ADJUDICACIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS)

ANEJO Nº 2. PROCEDIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS EJECUTADOS POR EMPRESAS CONTRATISTAS (EN CASO DE ADJUDICACIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS)

1. ACCIONES PRELIMINARES

Antes del inicio de los trabajos se realizará una reunión donde se analizarán los trabajos a realizar según lo dispuesto en el artículo 24 y en el artículo 32 bis de la Ley 31/95 y en el RD 171/2004, asignando los **medios de coordinación** necesarios para la obra o trabajo, teniendo en cuenta la peligrosidad de los trabajos, el número de trabajadores y empresas implicados, etc., según el art. 14 del RD 171/2004. A esta reunión acudirán como mínimo además del Responsable del Contrato y el Técnico Encargado por parte del CABB, el Servicio de Prevención del CABB y el Delegado de la Empresa Adjudicataria con su Técnico en Prevención de Riesgos Laborales.

En esta reunión el **Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia** proporcionará a la empresa adjudicataria:

- El CABB pondrá a disposición de la empresa contratista la **Evaluación de Riesgos de Condiciones de Trabajo**, en la que se reflejan los riesgos a los que se van a exponer los trabajadores de la empresa contratista, derivados de la realización de su trabajo en las instalaciones del CABB, y las medidas a aplicar para evitar o minimizar dichos riesgos.
- En trabajos especiales (por la zona de trabajo o la especial peligrosidad del mismo), cuando el CABB lo estime oportuno proporcionará a la empresa contratista **Procedimientos e Instrucciones de Trabajo** de obligado cumplimiento por parte de la empresa contratista.
- El CABB proporcionará a la empresa contratista el **Plan de Emergencia**, o en su defecto, las consignas a seguir en caso de emergencia en las instalaciones en las que desarrollen su trabajo.

El CABB solicitará al Delegado de la **Empresa Adjudicataria** la entrega de los siguientes documentos, antes del inicio de los trabajos:

- **Evaluación de Riesgos** Específica o Plan de Seguridad y Salud (según el tipo de Obra) de los trabajos a realizar. El plazo para la entrega de este documento será comunicado a la Empresa Adjudicataria y dependerá del tipo de trabajos y de la duración de los mismos. En cualquier caso, este documento deberá ser entregado en un plazo no superior a tres semanas.
- Planificación de la actividad preventiva de los trabajos a realizar, si es el caso.
- Antes del inicio de los trabajos la empresa adjudicataria deberá entregar los siguientes **documentos**:
 - Modalidad de organización preventiva (incluyendo copia de documentación oficial) y justificante de la contratación de Servicio/s de Prevención Ajeno/s cuando proceda.
 - Registro de subcontratación (si procede)
 - Relación de los trabajadores que intervienen en los trabajos.

- Designación de Responsable de Seguridad y/o Recurso Preventivo.
- Registro de vigilancia de la salud preventiva (incluyendo copia de documentación oficial).
- Registro de formación e información preventiva a los trabajadores (incluyendo copia de documentación oficial, si la hubiera).
- Registro de entrega de Equipos de Protección Individual (firmado por los trabajadores).
- Registro de Equipos de Trabajo (incluyendo copia de documentación oficial, si la hubiera).
 - Registro de Equipos de Trabajo Matriculados (incluyendo copia de documentación oficial)
 - Registro de Equipos de trabajo móviles, automotores o no (incluyendo copia de documentación oficial, si la hubiera).
 - Registro de Equipos de trabajo para trabajos temporales en altura (incluyendo copia de documentación oficial, si la hubiera)
 - Registro de Equipos de trabajo, Grúas Móviles Autopropulsadas (incluyendo copia de documentación oficial)
- Registro de autorización/cualificación de trabajadores para la realización de trabajos con riesgo eléctrico según RD 614/2001 (si procede)
- Solicitud de autorización de entrada a las instalaciones del Consorcio.
- Registro de Productos Químicos que serán utilizados durante los trabajos.

Además, antes del inicio de los trabajos presentará los siguientes documentos:

- Certificado de la situación de cotización a la Seguridad Social (se entregará mensualmente mientras duren los trabajos)
- Justificación de cotización a la Tesorería de la Seguridad Social donde figuren las personas incluidas en la relación de trabajadores. En su defecto, partes de alta de la Seguridad Social (en el caso de trabajadores de reciente ingreso) o recibo de pago de autónomos en su caso. Se entregarán mensualmente.
- Copia de la póliza del seguro de Responsabilidad Civil y justificante de estar al corriente en el pago de las primas.

EN CASO DE SUBCONTRATAR SE DEBERÁ REQUERIR LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR A TODAS LAS EMPRESAS QUE INTERVENGAN EN LA OBRA.

En la reunión inicial además:

- Se establecerán **medidas preventivas específicas** para los **trabajos de especial peligrosidad**, si procede. Pueden darse situaciones de trabajos en espacios confinados, trabajos en altura, etc. que requieran medidas de prevención específicas que serán exigidas para la realización de los trabajos. (presencia de recursos preventivos, formación preventiva adicional, equipos de protección adicionales, etc, ...)
- En cualquier caso, **se identificarán conjuntamente** aquellos riesgos que puedan generarse o modificarse por la acción simultánea y conjunta de ambas empresas.

2. EJECUCION DE OBRA O TRABAJO

- El CABB realizará **reuniones periódicas** con el personal Responsable de las empresas contratadas, Técnicos de Prevención de las contratas, el Responsable del contrato y el Servicio de Prevención del CABB, levantándose acta de los temas tratados; dependiendo de las características de los trabajos.
- Cuando la naturaleza de los trabajos así lo requiera se convocarán **reuniones previas** a la ejecución de los mismos a fin de determinar las medidas de prevención específicas necesarias, (presencia de recursos preventivos, formación preventiva adicional, equipos de protección adicionales, etc,...). A estas reuniones previas, asistirán el Responsable de las empresas contratadas, Técnicos de Prevención de las contratas, el Responsable del contrato y el Servicio de Prevención del CABB.
- Corresponderá a la Empresa Adjudicataria disponer de todos los Equipos de Protección Colectiva que sean necesarios para los trabajos contemplados en el presente Pliego. (Ej.: Detectores de gases, equipos de rescate adecuados al tipo de instalación, equipos de respiración, elementos de señalización, etc.)
- Será responsabilidad de la empresa adjudicataria la **señalización** adecuada de todas las zonas afectadas por los trabajos (vias públicas, arquetas, etc) de acuerdo con las normas de señalización de carreteras del MOP 8.3 IC y la elaboración de las fichas de seguridad vial para aquellos lugares cuya ubicación así lo exija.
- Se realizarán inspecciones de seguridad periódicas.
- En caso de producirse un **accidente** (con baja o sin baja), la Empresa Contratista informará, INMEDIATAMENTE, al Responsable de control y seguimiento de la contrata (Responsable del Contrato), y éste a su vez al Servicio de Prevención del CABB.

La Empresa Contratista realizará la correspondiente Investigación del Accidente y enviará una copia de dicho **Informe de Investigación** y del **Parte Electrónico del Accidente**, al Responsable de Contrato y otra copia al Servicio de Prevención del CABB, a fin de tomar las medidas que sean necesarias.

Las empresas contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos se comprometerán a respetar en todo momento las Normas de conducta y actuación especificadas por el CABB, y la Ley 31/1995 sobre Prevención de Riesgos Laborales.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

ANEXO Nº 3

FOSAS SÉPTICAS, LIXIVIADOS Y OTROS VERTIDOS RECEPCIONADOS EN GALINDO DURANTE EL AÑO
2022

FOSAS SÉPTICAS, LIXIVIADOS Y OTROS VERTIDOS RECEPCIONADOS EN GALINDO 2022

Mes	Tipo de fosa séptica y lixiviado	Nº de fosas sépticas recepcionadas	Nº de camiones cisterna	Nº de fosas sépticas rechazadas	Nº de fosas sépticas anuladas	Volumen descargado (m³)
Enero 2022	Fosa Industrial	4	4	-	-	22,88
	Fosa Urbana	11	16	-	2	91,26
	Pozos de Bombas	3	4	-	-	25,78
	Fosa Nucleo Asilado	9	8	-	-	25,72
	Alcantarillado	1	3	-	-	19,52
	Inodoros	26	35	-	-	59,94
	Vertidos Especiales	9	10	-	-	258,40
	Redes	-	14	-	-	128,60
	Limpiezas Periféricas	-	15	-	-	156,00
	Fangos Biológicos	-	87	-	-	2.479,00
	Total Vertido Fosas	63	196	-	2	3.267,10
	Lixiviados Mungia	-	-	-	-	-
	Lixiviados Deydesa	-	-	-	-	-
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	-	-	-	-
Febrero 2022	Total	63	196	-	2	3.267,10
	Fosa Industrial	6	9	-	-	93,94
	Fosa Urbana	29	30	-	2	154,63
	Pozos de Bombas	6	8	-	-	71,68
	Fosa Nucleo Asilado	7	5	-	-	12,17
	Alcantarillado	1	1	-	-	18,24
	Inodoros	36	46	-	-	71,20
	Vertidos Especiales	13	14	-	-	350,20
	Redes	-	21	-	-	147,50
	Limpiezas Periféricas	-	16	-	-	232,00
	Fangos Biológicos	-	93	-	-	2.571,00
	Total Vertido Fosas	98	243	-	2	3.722,51
	Lixiviados Mungia	-	-	-	-	-
	Lixiviados Deydesa	-	-	-	-	-
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	-	-	-	-
Marzo 2022	Total	98	243	-	2	3.722,51
	Fosa Industrial	5	5	-	-	38,82
	Fosa Urbana	25	26	-	2	153,48
	Pozos de Bombas	7	8	-	-	62,08
	Fosa Nucleo Asilado	8	7	-	-	42,82
	Alcantarillado	1	1	-	-	2,18
	Inodoros	47	57	-	-	114,24
	Vertidos Especiales	9	9	-	-	223,08
	Redes	-	52	-	-	626,73
	Limpiezas Periféricas	-	12	-	-	188,00
	Fangos Biológicos	-	88	-	-	2.510,00
	Total Vertido Fosas	102	265	-	2	3.962,23
	Lixiviados Mungia	-	-	-	-	-
	Lixiviados Deydesa	-	85	-	-	2.173,18
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	85	-	-	2.173,18
Abril 2022	Total	102	350	-	2	6.135,41
	Fosa Industrial	3	3	-	-	15,44
	Fosa Urbana	27	30	-	5	183,04
	Pozos de Bombas	6	6	-	-	56,70
	Fosa Nucleo Asilado	7	5	-	-	19,64
	Alcantarillado	4	7	-	-	59,24
	Inodoros	25	28	-	-	108,00
	Vertidos Especiales	8	10	-	-	249,76
	Redes	-	42	-	-	571,70
	Limpiezas Periféricas	-	11	-	-	116,00
	Fangos Biológicos	-	80	-	-	2.299,00
	Total Vertido Fosas	80	222	-	5	3.678,52
	Lixiviados Mungia	-	-	-	-	-
	Lixiviados Deydesa	-	72	-	-	1.941,06
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	72	-	-	1.941,06
Mayo 2022	Total	80	294	-	5	5.529,18
	Fosa Industrial	4	4	-	-	18,66
	Fosa Urbana	19	22	-	2	103,46
	Pozos de Bombas	3	3	-	-	9,48
	Fosa Nucleo Asilado	9	9	-	-	46,08
	Alcantarillado	2	4	-	-	29,96
	Inodoros	39	59	-	-	227,84
	Vertidos Especiales	20	22	-	-	532,48
	Redes	-	14	-	-	96,70
	Limpiezas Periféricas	-	31	-	-	410,00
	Fangos Biológicos	-	106	-	-	2.988,00
	Total Vertido Fosas	96	274	-	2	4.462,66
	Lixiviados Mungia	-	-	-	-	-
	Lixiviados Deydesa	-	8	-	-	198,52
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	8	-	-	198,52
Junio 2022	Total	96	282	-	2	4.661,18
	Fosa Industrial	4	5	-	-	62,88
	Fosa Urbana	34	54	1	1	419,10
	Pozos de Bombas	2	2	-	-	13,58
	Fosa Nucleo Asilado	11	10	-	-	37,56
	Alcantarillado	4	4	-	-	17,80
	Inodoros	53	97	-	-	193,18
	Vertidos Especiales	20	23	-	-	533,38
	Redes	-	14	-	-	97,54
	Limpiezas Periféricas	-	20	-	-	266,00
	Fangos Biológicos	-	118	-	-	3.211,00
	Total Vertido Fosas	128	347	1	1	4.841,02
	Lixiviados Mungia	-	18	-	-	437,18
	Lixiviados Deydesa	-	-	-	-	-
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	18	-	-	437,18
	Total	128	365	1	1	5.278,20

FOSAS SÉPTICAS, LIXIVIADOS Y OTROS VERTIDOS RECEPCIONADOS EN GALINDO 2022

Mes	Tipo de fosa séptica y lixiviado	Nº de fosas sépticas recepcionadas	Nº de camiones cisterna	Nº de fosas sépticas rechazadas	Nº de fosas sépticas anuladas	Volumen descargado (m³)
Julio 2022	Fosa Industrial	2	2	-	1	12,56
	Fosa Urbana	23	31	-	2	255,94
	Pozos de Bombas	1	1	-	-	7,58
	Fosa Nucleo Aislado	3	1	-	-	4,96
	Alcantarillado	1	1	-	-	5,08
	Inodoros	51	79	-	-	200,04
	Vertidos Especiales	9	9	-	-	225,08
	Redes	-	6	-	-	35,86
	Limpezas Periféricas	-	8	-	-	102,00
	Fangos Biológicos	-	92	-	-	2.502,00
	Total Vertido Fosas	90	230	-	3	3.351,00
	Lixiviados Mungia	-	20	-	-	478,06
	Lixiviados Deydesa	-	23	-	-	583,38
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Cespa Zalla	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	43	-	-	1.061,44
Total		90	273	-	3	4.412,44
Agosto 2022	Fosa Industrial	1	-	1	-	-
	Fosa Urbana	13	24	-	1	221,70
	Pozos de Bombas	2	2	-	-	5,14
	Fosa Nucleo Aislado	17	10	-	-	49,95
	Alcantarillado	2	2	-	-	34,64
	Inodoros	40	75	-	-	150,60
	Vertidos Especiales	7	7	-	-	168,66
	Redes	-	8	-	-	92,62
	Limpezas Periféricas	-	6	-	-	62,00
	Fangos Biológicos	-	94	-	-	2.525,00
	Total Vertido Fosas	82	228	1	1	3.290,31
	Lixiviados Mungia	-	13	-	-	316,32
	Lixiviados Deydesa	-	24	-	-	605,16
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	37	-	-	921,48
Total		82	265	1	1	4.211,79
Septiembre 2022	Fosa Industrial	5	5	-	1	38,60
	Fosa Urbana	37	40	1	4	366,55
	Pozos de Bombas	7	7	-	-	45,22
	Fosa Nucleo Aislado	20	12	-	-	43,78
	Alcantarillado	-	-	-	-	-
	Inodoros	38	58	-	-	132,58
	Vertidos Especiales	13	16	-	-	954,08
	Redes	-	20	-	-	142,22
	Limpezas Periféricas	-	8	-	-	76,00
	Fangos Biológicos	-	77	-	-	1.922,00
	Total Vertido Fosas	120	243	1	5	3.111,03
	Lixiviados Mungia	-	14	-	-	343,60
	Lixiviados Deydesa	-	34	-	-	858,70
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	48	-	-	1.202,30
Total		120	291	1	5	4.313,33
Octubre 2022	Fosa Industrial	10	5	-	-	40,60
	Fosa Urbana	15	21	-	-	196,94
	Pozos de Bombas	9	10	-	-	65,00
	Fosa Nucleo Aislado	9	6	-	-	18,40
	Alcantarillado	1	1	-	-	10,00
	Inodoros	30	54	-	-	127,00
	Vertidos Especiales	18	33	-	-	807,22
	Redes	-	24	-	-	169,00
	Limpezas Periféricas	-	17	-	-	236,00
	Fangos Biológicos	-	84	-	-	2.281,00
	Total Vertido Fosas	92	295	-	-	3.951,16
	Lixiviados Mungia	-	13	-	-	313,16
	Lixiviados Deydesa	-	37	-	-	908,82
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	50	-	-	1.221,98
Total		92	305	-	-	5.173,14
Noviembre 2022	Fosa Industrial	13	9	-	-	44,16
	Fosa Urbana	36	41	-	9	235,60
	Pozos de Bombas	7	6	-	-	33,34
	Fosa Nucleo Aislado	8	4	-	-	17,48
	Alcantarillado	-	-	-	-	-
	Inodoros	18	27	-	-	74,46
	Vertidos Especiales	16	30	-	-	774,54
	Redes	-	15	-	-	100,10
	Limpezas Periféricas	-	5	-	-	88,00
	Fangos Biológicos	-	82	-	-	2.314,00
	Total Vertido Fosas	98	219	-	9	3.778,68
	Lixiviados Mungia	-	35	-	-	852,80
	Lixiviados Deydesa	-	40	-	-	996,75
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	75	-	-	1.849,55
Total		98	294	-	9	5.628,23
Diciembre 2022	Fosa Industrial	4	4	-	-	19,70
	Fosa Urbana	15	18	-	2	104,76
	Pozos de Bombas	5	7	-	-	32,18
	Fosa Nucleo Aislado	7	5	-	-	18,98
	Alcantarillado	-	-	-	-	-
	Inodoros	11	13	-	-	76,76
	Vertidos Especiales	10	19	-	-	462,24
	Redes	-	7	-	-	41,24
	Limpezas Periféricas	-	2	-	-	30,00
	Fangos Biológicos	-	76	-	-	2.041,14
	Total Vertido Fosas	52	151	-	2	2.826,02
	Lixiviados Mungia	-	50	-	-	1.247,72
	Lixiviados Deydesa	-	6	-	-	144,06
	Lixiviados Amoroto	-	-	-	-	-
	Lixiviados Orkonera	-	-	-	-	-
	Lixiviados Gordexola	-	-	-	-	-
	Total Vertido Lixiviados	-	56	-	-	1.391,78
Total		52	207	-	2	4.217,80
Total		1.101	3.365	3	34	56.541,31